



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES

Año 2012

X LEGISLATURA

Núm. 214

Pág. 1

PARA EL ESTUDIO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MARÍA JESÚS BONILLA
DOMÍNGUEZ, VICEPRESIDENTA PRIMERA

Sesión núm. 6

celebrada el miércoles 21 de noviembre de 2012

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias:

- Del responsable de cambio climático de Ecologistas en Acción (Kucharz), para que informe a la Comisión sobre su opinión sobre las cumbres internacionales y los acuerdos y medidas necesarias de lucha y mitigación ante el cambio climático en el nuevo escenario. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 219/000008) 2
- De la responsable de la campaña de cambio climático de Greenpeace (Vila Rovira), para que informe a la Comisión sobre su opinión sobre las cumbres internacionales y los acuerdos y medidas necesarias de lucha y mitigación ante el cambio climático en el nuevo escenario. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 219/000006) 15
- Del jefe de la delegación europea de Climate Action Network (Trío), para que informe a la Comisión sobre su opinión sobre las cumbres internacionales y los acuerdos y medidas necesarias de lucha y mitigación ante el cambio climático en el nuevo escenario. A través de videoconferencia. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 219/000009) 26

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 2

Se abre la sesión a las diez y cuarenta minutos de la mañana.

COMPARENCIAS:

— **DEL RESPONSABLE DE CAMBIO CLIMÁTICO DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN (KUCCHARZ), PARA QUE INFORME A LA COMISIÓN SOBRE SU OPINIÓN SOBRE LAS CUMBRES INTERNACIONALES Y LOS ACUERDOS Y MEDIDAS NECESARIAS DE LUCHA Y MITIGACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL NUEVO ESCENARIO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IU, ICV-EUIA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL. (Número de expediente 219/000008).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Señorías, vamos a dar comienzo a la Comisión para el estudio del Cambio Climático prevista para el día de hoy siguiendo el orden del día. En primer lugar, vamos a escuchar la comparencia de don Tom Kucharz, responsable de cambio climático de Ecologistas en Acción, para que informe a la Comisión sobre su opinión sobre las cumbres internacionales y los acuerdos y medidas necesarias de lucha y mitigación ante el cambio climático en el nuevo escenario, agradeciéndole su presencia y colaboración en algo tan importante como es su aportación al cambio climático, que es prioritario para todos. Tiene la palabra.

EL RESPONSABLE DE CAMBIO CLIMÁTICO DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN (Kucharz): Estimados diputados y diputadas, estamos ante una emergencia planetaria. El cambio climático ya contribuye a muertes no naturales que ascienden anualmente a 400.000 personas, según el último *Climate Vulnerability report*, por malnutrición, pobreza y enfermedades. Eso significa que cada día mueren por diferentes consecuencias del cambio climático 1.000 niñas y niños. Los impactos económicos en el mundo ascienden cada año a 1,2 billones —millones de millones— de dólares, afectando al 1,6% del producto interno bruto a nivel global anual.

Las investigaciones señalan que en el 2030 los impactos del cambio climático y la contaminación del aire por transporte motorizado y por las industrias producen una reducción del producto interno bruto global en un 3,2%. Los países más empobrecidos y expoliados por parte de los países del norte verán afectados su producto interno bruto en un 11% cada año a partir de dicho año. Cito a la primera ministra de Bangladesh, Sheikh Hasina: El aumento de la temperatura de solo un grado centígrado —recuerdo a sus señorías que ahora estamos en el 0,8% después de 1900— está asociado con la pérdida del 10% de la productividad en la agricultura en Bangladesh. Para nosotros —así dice la primera ministra de Bangladesh— significa perder 4 millones de toneladas de cereales alimenticios, que significa 2.500 millones de dólares cada año, que equivale al 2% del producto interno bruto. Adicionalmente hay pérdidas en infraestructuras, edificios, etcétera, por un valor del 3 al 4% del producto interno bruto. Para señalar que esto no es una situación de los países del sur, las sequías, inundaciones y tormentas severas en Estados Unidos podrán eliminar el 2% del producto interno bruto en el 2030. Eso no es una proyección solo de futuro, en este verano del año 2012 hemos tenido el julio más caluroso en los Estados Unidos. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la FAO, ha dicho que el cambio climático ha causado pérdidas históricas en las cosechas de los Estados Unidos aumentando los precios de los alimentos, lo que significa una catástrofe —en palabras de la FAO— para decenas de millones de personas en los próximos meses, ya que son 1.300 millones de personas los que no tienen suficiente alimentación a nivel mundial.

En el año 2012 hemos comprobado que el hielo del Polo Norte, sobre todo en Groenlandia, se ha reducido como nunca antes en un verano, a una velocidad que estaba previsto que ocurriera en el año 2050, según el último informe del Panel Intergubernamental del Cambio Climático del año 2007. La pérdida de hielo de este verano iba a ocurrir entre 2040 y 2050. En India, donde iba a haber un monzón de verano, teníamos la segunda sequía más fuerte en cuatro años, y la pérdida de cosechas puede reducir en un 5% el producto interno bruto por estas causas. En Pekín, que normalmente es seco en verano, teníamos una de las mayores inundaciones desde 1951. Hay que añadir los últimos dos acontecimientos en Filipinas y en Tailandia, que también se han visto afectados, tanto a nivel social, ecológico y económico, por inundaciones fuertes durante este año. No solo es una cuestión del huracán Sandy, que afecta a la economía y a la costa este de Estados Unidos, sino que fundamentalmente es un fenómeno que ha pasado este año en muchas partes de los continentes. Hablamos de daños y graves pérdidas económicas, sociales y ecológicas, pérdidas de cientos de miles de vidas y sequías prolongadas en los Estados del norte de México —como en la Cumbre Iberoamericana celebrada en Cádiz el fin de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 3

semana pasado no se ha hablado de la gravedad de la emergencia climática lo hacemos hoy en esta Comisión—, que han devastado cosechas y ganado. Solo en el Estado de Chiguagua, entre el año 2011 y 2012, han muerto por falta de alimentos 350.000 animales de ganado. La producción de maíz en el año 2011, en Chiguagua, se ha reducido de 100.000 a 500 toneladas métricas. El cambio en el clima regional supone que miles de campesinas y campesinos perderán sus tierras y sus medios de subsistencia.

Las inundaciones en Venezuela y Colombia han tenido consecuencias devastadoras: cientos de muertos, millones de personas sin hogar, daños de varios miles de millones en la economía nacional. Solo en Colombia se produjeron daños en torno a 6.000 millones de dólares, afectó al 70% del país, dejando a 2,2 millones de personas sin hogar. Los glaciares en los Andes están desapareciendo de forma rápida produciendo impactos a corto y medio plazo en los ecosistemas montañosos de abastecimiento de agua en ciudades grandes y pueblos medianos. Eso pone en peligro la seguridad alimentaria en países como Perú, Ecuador, Bolivia, Chile y también en Argentina. Centroamérica ha sido golpeada por varias inundaciones, fuertes huracanes, incendios forestales y sequías a lo largo de los últimos diez años, lo que ha dañado y debilitado los sistemas productivos. Queremos recordar que el huracán Mitch de 1998 causó 100.000 muertes, 4.000 escuelas, 600 hospitales y ambulatorios y 1.800 estaciones de agua y saneamiento destruidos; algunos de ellos financiados con la cooperación de ayuda al desarrollo española que quedaron totalmente aniquilados. Se calcula que el cambio climático en América Latina costará, en el año 2050, 100.000 millones de dólares anuales. Esto no es una situación solo de América Latina, el último informe de la Organización Mundial de la Salud —lo pueden ver en su página *web*— señala que el sufrimiento humano y los daños económicos y ecológicos serán mayores en los países de la periferia del sur global, que no han contribuido al cambio climático. El cambio climático lo hemos causado los países industrializados en un 70% en términos de emisiones históricas a partir de la revolución industrial. El cambio climático, según la Organización Mundial de la Salud, influye en los determinantes sociales y medioambientales de la salud, a saber: un aire limpio, agua potable, alimentos suficientes y una vivienda segura. El calentamiento global que se ha producido desde los años setenta estaba causando un exceso de más de 140.000 defunciones anuales en el 2004. En el informe del Panel Intergubernamental del Cambio Climático del año 2007 se elevaba esta cifra a 150.000 muertes adicionales por año. Las causas eran la malnutrición, la malaria y las diarreas por agua contaminada por las inundaciones, como hemos comprobado en Filipinas y Tailandia recientemente. Quedaron fuera del informe del PICC del año 2007 las olas de calor, las pérdidas de cosechas por plagas y otras enfermedades mortales. Hoy en día esta cifra se eleva a 400.000 muertes por año a causa del cambio climático. Muchas de las enfermedades más mortíferas, según la Organización Mundial de la Salud, como las diarreas, la malnutrición, la malaria y el dengue, son muy sensibles al clima, y se prevé que se agravarán en los próximos años. Las zonas con malas infraestructuras sanitarias, que se hallan en su mayoría en países en desarrollo, serán las menos capacitadas para prepararse ante estos cambios y responder a ellos si no reciben ayudas.

Voy a referirme al informe que presentó el Banco Mundial hace solo dos días. A menos de una semana de comenzar la próxima Cumbre de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Organización Mundial de Meteorología dijo ayer que el 2011 fue el año con niveles récord de emisiones de gas de efecto invernadero. El nuevo informe del Banco Mundial examina los riesgos de un aumento de 4 grados en la temperatura del planeta para finales de este siglo. Quiero recordar a esta Comisión que hasta hace muy poco estábamos hablando de no superar los 1,5 grados centígrados de aumento de temperatura global hasta el año 2100, lo que ya está considerado como peligroso y con consecuencias irreversibles, por ejemplo, para muchas zonas costeras y muchos países insulares. Según el Banco Mundial, el mundo avanza precipitadamente por un camino que hará aumentar 4 grados la temperatura del planeta para finales del presente siglo si la comunidad mundial no adopta medidas radicales y urgentes frente al cambio climático. Estos cambios catastróficos que prevé el propio Banco Mundial, como olas de calor extremo, disminución de las existencias de alimentos a nivel mundial y una elevación del nivel de los océanos, afectarán a centenares de millones de personas. Todas las regiones del mundo se verán afectadas, unas más que otras, pero el informe concluye que los pobres serán los más perjudicados. Queremos recordar que en el trópico, a consecuencia de las temperaturas —sin precedentes—, los impactos serán mayores en la agricultura y en los ecosistemas. La FAO recuerda que un aumento de temperatura entre 3 y 4 grados centígrados de aquí al año 2100 tendrá como consecuencia una caída entre el 15 y el 35% de la producción agraria en África y en Asia occidental. El informe Stern, que encargó el Gobierno inglés en el año 2006 —para todos los que no conocen este informe es muy recomendable—, estimaba que un aumento de solo 2 grados centígrados producirá una pérdida de producción agraria global del 20%. Esto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 4

supone que en el año 2080 habrá 600 millones más que tendrán falta de alimentación, a los que hay añadir los 1.300 millones que ya sufren hambre en el mundo. El Banco Mundial en su último informe dice que las actuales promesas con respecto a las emisiones de gas de efecto invernadero no contribuirán mucho a contener el aumento de estos 4 grados centígrados. Las ofertas voluntarias que han hecho los Gobiernos en la Cumbre de Copenhague de 2009 supondrán un aumento de la temperatura global de 4 a 6 grados centígrados. Esto nos muestra que la oferta voluntaria de la Unión Europea de un 20% para el 2020 es absolutamente insuficiente y que debería ser de entre el 40 y el 50% para el 2020 con referencia a las emisiones de 1990. Además el Banco Mundial en su último informe establece que, si no se llegan a cumplir las promesas voluntarias que se han hecho desde el año 2009 hasta ahora, el aumento de 4 grados centígrados no ocurrirá en el año 2100, sino en el año 2060.

Voy a repasar rápidamente los diferentes impactos y consecuencias devastadores que señala el último informe del Banco Mundial, que les recomiendo. Está en la página *web* del Banco Mundial y se titula: *Turn down the heat*. En muchas regiones habrá olas de calor extremo durante casi todos los meses de verano, fenómenos que, en ausencia del calentamiento global, se esperaría que ocurrieran una vez cada varios centenares de años. El mayor calentamiento se produciría en superficies terrestres y variaría entre 4 y 10 grados centígrados. Esto es muy importante: el mes de julio más caliente del Mediterráneo, donde incluimos gran parte de la península, será 9 grados centígrados más caluroso que el julio más caliente de la actualidad. No sé si hay algún diputado de Andalucía (**El señor Pezzi Cereto: Haylos**), pero podrán imaginarse lo que eso significa para la economía y para la salud de las personas. En el Mediterráneo, en el Norte de África, en Oriente Medio y en parte de Estados Unidos se esperarían aumentos de 6 grados centígrados o más de las temperaturas medias mensuales durante el verano. Es probable que el nivel de los océanos aumente de 0,5 metros a 1 metro para el año 2100, y es posible que dicho aumento sea mayor. Algunas de las ciudades más vulnerables son: Mozambique, Madagascar, México, Venezuela, India, Bangladesh, Indonesia, Filipinas y Vietnam. Las regiones más vulnerables se encuentran en los trópicos, en los subtropicos y en los polos, donde es probable que se combinen múltiples impactos. También es probable que la agricultura, los recursos hídricos, la salud humana, la biodiversidad y los servicios que presten los sistemas se vean gravemente afectados. Ello podría provocar un desplazamiento de población en gran escala, lo que tendría consecuencias para la seguridad humana y los sistemas económicos y de comercio. Muchas islas pequeñas tal vez no puedan sustentar a sus habitantes. Estamos hablando —de aquí al 2050— de más de 200 millones de nuevos migrantes forzados que dejen los lugares en los que viven hoy en día. La crisis ambiental global —incluyendo el cambio climático, la desertificación y otras consecuencias— cuenta ya como una de las mayores causas de las migraciones forzadas junto con las guerras. Tengo que añadir, por si hay alguna duda en esta Comisión, que el Banco Mundial concluye que los conocimientos científicos muestran inequívocamente que los seres humanos son la causa del calentamiento global y que ya se están observando cambios de gran magnitud. Ecologistas en Acción añade a eso que estas causas están distribuidas de forma desigual, los que lo han causado son los países más industrializados, como consecuencia del modelo agro-urbano-industrial globalizado basado en la quema de combustibles fósiles.

Quiero añadir un tema muy importante que señala este último informe del Banco Mundial —y cito a uno de los autores, John Schellnhuber, del Instituto de Potsdam para la investigación de los impactos del cambio climático—, si nos aventuramos mucho más allá de la barrera de los 2 grados y nos acercamos a los 4 grados centígrados, el riesgo de traspasar los puntos de inflexión aumentan considerablemente y la única manera de evitarlo es rompiendo el patrón de producción y consumo actual. Para Ecologistas en Acción eso supone la reducción del uso de la energía y de los recursos naturales en un 80%. Si el transporte motorizado depende en un 95% del petróleo —base del sistema capitalista globalizado, del comercio internacional y del transporte de alimentos—, advertimos los cambios radicales que se deben acometer en la actualidad. La mayor parte de frutas y verduras, para poner un ejemplo, en la Unión Europea viaja aproximadamente entre 3.000 y 4.000 kilómetros y en España necesitamos 1.400 millones de gigajulios para satisfacer el metabolismo endosomático de la población, lo que significa que por cada unidad de energía que consumimos a través de los alimentos gastamos seis calorías en la producción, distribución, transporte, embalaje, etcétera. Quiero recordarles que el PNUMA, de Naciones Unidas, ha recordado que para producir carne en el mundo globalizado de hoy en día tenemos una pérdida de calorías que se deriva de alimentar a los animales en la ganadería industrial con cereales. Ahí se pierden calorías que podrían alimentar a 3.500 millones de personas. Estos no son datos de Ecologistas en Acción sino de Naciones Unidas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 5

Uno de los problemas fundamentales que se ha visto a nivel mundial en estos últimos años ha sido que a través de las negociaciones internacionales y de las políticas públicas aprobadas por los Estados, concretamente en la Unión Europea, no se ha introducido una lucha contra el cambio climático sino falsas soluciones que han agravado la situación y están aumentando las emisiones de gases de efecto invernadero. Les pongo el ejemplo de los agrocombustibles. La generación de agrocombustibles se ha utilizado basándose en el argumento de la lucha contra el cambio climático, pero lo que ha pasado en estos últimos años es que ha sometido a la agricultura y al sistema alimentario a más presión, provocando una feroz competencia entre comida y carburantes. Queremos recordar que el 40% del maíz que se produce en Estados Unidos va a la producción de etanol. El 18% del total de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial está generado por cambios de usos de la tierra y por la deforestación. Estas emisiones se generan por la expansión de la agricultura industrial hacia nuevos territorios. La roturación de praderas, humedales y otros ecosistemas valiosos, como los bosques, suponen descomunales emisiones de CO₂ a la atmósfera. El caso más importante, y deberían discutirlo en profundidad, es el que se está debatiendo actualmente en Bruselas. La Comisión Europea tuvo que retroceder y cambiar los objetivos de producción de agrocombustibles para el año 2020 del 10 al 5%, porque los estudios científicos encargados por la propia Comisión Europea han dado como resultado que si se tiene en cuenta el cambio indirecto del uso de la tierra producido por la mayor necesidad de superficie agraria, solo para la Unión Europea se estima que el objetivo de sustitución de un 10% de los carburantes utilizados en el transporte motorizado para 2020 requeriría la puesta en producción de entre 4 y 7 millones de hectáreas adicionales de tierras, suponiendo esta sustitución unas emisiones totales de gases de efecto invernadero entre un 80 y un 156% superiores a las generadas por los combustibles fósiles utilizados como carburantes, lo que equivale a entre 12 y 26 millones de coches adicionales circulando por las carreteras europeas. Si quieren más información, pueden encontrar esos estudios en el Institute for European Environmental Policy.

España está entre los países con mayores emisiones en relación con el uso de los agrocombustibles y también en su futura utilización. Si realmente se sustituye el 10%, esto generaría 9,5 millones de toneladas más de CO₂ por año. La FAO ya ha alertado del estado de los recursos de tierras y aguas del mundo para la alimentación y la agricultura, de que ha aumentado la producción agraria asociada a la gestión de sistemas agrarios que han degradado las tierras y los sistemas hídricos. Una cuarta parte presenta un elevado estado de degradación y un gran estancamiento de los rendimientos de los cultivos industriales. Es decir, tenemos una situación de fuerte bajada de rendimientos en la agricultura, al mismo tiempo que tenemos nuevas presiones. Ustedes, al igual que el Ministerio de Medio Ambiente, conocen los estudios realizados que dicen que hemos perdido casi el 10% de agua en nuestros sistemas hídricos superficiales, como ríos, etcétera, por el sobreuso de la agricultura industrial de nuestras aguas, pero que, sobre todo, el aumento de temperatura ha provocado una mayor evaporación y, por tanto, una pérdida de recursos hídricos en España.

Otra de las falsas ilusiones que se nos ha presentado a partir del Protocolo de Kioto es el mercado de carbono. Ustedes saben que hay mucho debate en torno al sistema europeo de comercio de carbono. Este tema representó prácticamente la totalidad de la intervención del señor secretario de Estado de Medio Ambiente ante esta Comisión del Congreso de los Diputados el pasado 23 de octubre. He analizado en profundidad el «Diario de Sesiones» y la verdad es que me he quedado enormemente preocupado, porque parece ser que la única prioridad de este Gobierno es que ustedes se queden tranquilos. Esas fueron las palabras del señor secretario de Estado: Quédense tranquilos, vamos a cumplir con el Protocolo de Kioto. De los 48 millones estipulados en los Presupuestos Generales del Estado para 2013, 46 millones van hacia la compra de créditos de carbono. ¿Alguien me puede presentar un estudio científico que muestre que la compra de créditos de carbono ha reducido el total de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial? No existe. Se puede poner a debate en esta Comisión. El mercado de carbono en el año 2011 generó un volumen de dinero especulativo de casi 120.000 millones de euros y solo el 0,2% de este dinero ha sido utilizado para proyectos de energías renovables, el resto fue puro dinero especulativo de los mercados financieros.

Un artículo del 20 de noviembre en *The Guardian* dice que las compañías europeas usan el comercio de emisiones para las subvenciones a sus rivales fuera de las fronteras de la Unión Europea. Un informe muestra que grandes empresas de acero, refinerías, empresas petroleras y de cemento utilizan los créditos que han recibido de forma gratuita para contaminar para ahora venderlos y generar beneficios privados en los mercados de carbono. Les recomiendo un estudio que hemos traído que se llama «Castillos en el aire: El Estado español, los fondos públicos y el mercado de carbono de la Unión Europea». Quiero

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 6

recordarles que Arcelor Mittal ganó entre 2008 y 2011 en torno a 263 millones de euros por los excedentes de permisos para contaminar, puesto que lo permiten nuestras propias leyes sobre cambio climático; Repsol ganó 105 millones; Cemex España, 210 millones; Cementos Portland, 97 millones. No voy a seguir, únicamente quería señalarlo. Subvencionamos beneficios privados a las empresas transnacionales más contaminantes de este país y luego hemos comprado créditos de carbono para nuestros sectores difusos. El Estado español debe comprar más de 159 millones de créditos de compensación en el exterior para cumplir con sus compromisos de Kioto. Eso mismo lo reconoció el señor secretario de Estado ante esta Comisión. Nosotros preguntamos, ¿por qué no se ha obligado a los sectores más contaminantes a reducir sus emisiones a nivel doméstico? ¿Por qué seguimos subvencionando a estos sectores con dinero público, que supuestamente es tan escaso en momentos de crisis económica, y generando beneficios privados, con un sistema absolutamente fracasado? El señor secretario de Estado ha reconocido que han comprado a Polonia aire caliente, que todavía es de la época industrial, de antes de la caída del muro. Están comprando a Polonia unos créditos que no han supuesto un frenazo al cambio climático sino que simplemente estamos alimentando un sistema especulativo que nos está encerrando en una economía basada en los combustibles fósiles. Hemos subvencionado con dinero público, con políticas públicas de la Unión Europea esa actividad criminal de las empresas de seguir contaminando y generando muertes a nivel mundial por el cambio climático.

Deberíamos poner fin a todo esto, y ustedes tienen la posibilidad de hacerlo en los Presupuestos Generales del Estado de 2013. Cambien esa compra de créditos de carbono, inviertan ese dinero en una transición socioecológica real. También pueden eliminar todo tipo de subvenciones a los combustibles fósiles e invertir ese dinero en la generación de empleo en el sector de las energías renovables. Les recomiendo que lean el informe titulado ¿Diseñando para fracasar?, en el que se explica muy bien por qué es un fraude. Ustedes saben que el FBI y también Europol están investigando el mercado internacional de carbono porque está suponiendo un fraude. Hay empresas que llevan sus beneficios de los mercados de carbono a paraísos fiscales, incluso defraudan a los diferentes Estados para no pagar los impuestos. Les recomiendo que investiguen este caso para no seguir alimentando esta locura.

Voy a mencionar algunos otros temas que nos parece fundamental discutir en esta Comisión. ¿Cuántos minutos me quedan?

La señora **VICEPRESIDENTA**: Ninguno.

El **RESPONSABLE DE CAMBIO CLIMÁTICO DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN** (Kucharz): Voy resumiendo.

Nos alegra mucho que Bruselas por fin exija a España que invierta más en empleo y menos en carreteras. En la carta que hemos enviado tanto a los diputados de esta casa como al Gobierno español pedimos que en vez de seguir financiando autopistas, autovías y trenes de alta velocidad, inviertan realmente en movilidad sostenible. Parece ser que por fin Bruselas está de acuerdo con las organizaciones ecologistas en no seguir invirtiendo dinero público en grandes infraestructuras inútiles. Otro tema muy preocupante es que está previsto construir más de 1.200 centrales térmicas de carbón en 59 países. Digo esto como un aviso de que si realmente queremos luchar contra el cambio climático tenemos que cerrar nuestras centrales térmicas de carbón.

Hay otra falsa solución que se nos está presentando de cara a la cumbre de Doha. Hace justamente una semana, en una conferencia de las empresas petroleras en Londres, Abdullah Bin Hamad Al-Attiyah, que presidirá esta Cumbre sobre el Cambio Climático en Qatar, propone el *fracking*, la fractura hidráulica que de repente plantea Estados Unidos para el nuevo futuro energético; también se están planteando estas falsas soluciones energéticas en el Estado español. Queremos recordarles —por eso hemos traído el informe— que alrededor del 80% de los permisos que se dan en el Estado español en relación con la fractura hidráulica se encuentran sobre acuíferos. La fractura hidráulica, técnica de extracción de gases no convencionales del subsuelo, amenaza los acuíferos de una gran parte del Estado español. Cerca del 80% de estos permisos, como decimos, son para zonas especialmente sensibles a la contaminación. Estamos esperando que en la votación que se realizará hoy en el Parlamento Europeo se prohíba y se ponga una moratoria a esta nueva amenaza.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señor Kucharz, le ruego que vaya concluyendo. Luego tendrá la oportunidad de realizar una segunda intervención.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 7

EL RESPONSABLE DE CAMBIO CLIMÁTICO DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN (Kucharz): Por último, quiero hacer referencia a la intervención del secretario de Estado ante esta Comisión, porque nos pareció muy preocupante que solo se refiriera a la cuestión de la compra de créditos de carbono. He empezado hoy esta intervención señalando las graves consecuencias, los impactos que ya se están produciendo a nivel global por el cambio climático. Hoy no he venido aquí a convencerles de nada sino a poner los hechos sobre la mesa. Ustedes son libres de hacer y decidir en conciencia lo que quieren hacer en esta Cámara en el futuro, pero nos parece muy preocupante que se piense que con el cumplimiento técnico, con haber comprado los créditos de carbono podemos quedarnos tranquilos ante la amenaza global que supone el cambio climático. En noventa años, la única pregunta importante sobre nuestro momento histórico actual será si hemos hecho algo o no para frenar el cambio climático. Viendo las políticas y las actitudes del Gobierno español y de la Unión Europea, las y los historiadores tristemente llegarán a la conclusión de que no. Hemos visto la eliminación de las ayudas a las energías renovables; hemos visto en estos Presupuestos Generales del Estado una continuidad de la estafa. Solo por citar un ejemplo, les diré que en 2013 se quieren dedicar 1.084 millones de euros a la construcción de nuevas carreteras y cero euros a la construcción y mejora de caminos naturales; 3.000 millones al tren de alta velocidad frente a 34 millones para los trenes de cercanías. En los Presupuestos Generales del Estado hay casi 30.000 millones de euros para gastos militares. ¿Por qué no eliminan los gastos militares y en vez de dedicar estos 30.000 millones a comprar nuevos aviones de guerra no los invierten en la lucha contra el cambio climático? Con esto concluyo mi primera intervención. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Antes de comenzar con el turno de los grupos, quiero excusar al presidente de esta Comisión, señor Olabarriá, que por motivos personales no puede estar hoy aquí.

Comenzamos, como es habitual en esta Comisión, dando la palabra a los grupos de menor a mayor. En representación del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural, por un tiempo de siete minutos, tiene la palabra la señora Ortiz.

La señora **ORTIZ CASTELLVÍ**: En primer lugar, quiero dar la bienvenida al compareciente. Es una gran oportunidad para esta Comisión poder conocer la situación del cambio climático y las consecuencias de las políticas que se están aplicando e ir un poco acompañados con la actualidad. Como ha dicho el compareciente, ayer conocimos el nuevo récord de emisiones que a nivel mundial se han producido durante el año 2011. Está bien que por una vez el Congreso vaya a la par de lo que es la actualidad y que podamos analizar en esta Comisión cuál es el impacto de este dato. Creo que la grave noticia que conocimos ayer, es decir, el fracaso de la política de lucha contra el cambio climático, exige una reflexión y una reorientación acelerada de las políticas que se están llevando a cabo en Europa, en España y en el mundo.

El compareciente ha empezado hablando del impacto del cambio climático, de las consecuencias que está teniendo sobre la vida de las personas, también en términos de desigualdad a nivel mundial, así como sobre la salud, sobre la sequía, sobre la malnutrición, sobre las inundaciones y sobre la propia economía mundial. Está muy bien conocer esta introducción que ha hecho, dramática, es verdad, puesto que plantea un panorama catastrófico, pero creo que contrasta mucho con la última comparecencia que tuvimos ante esta Comisión, que fue la del secretario de Estado de Cambio Climático, en la que afirmaba —precisamente el responsable de medio ambiente— que las consecuencias del cambio climático estaban por demostrar; es decir, que no podía afirmar ni desmentir que las consecuencias fueran en un sentido o en otro. Creo que hoy tenemos la oportunidad de ilustrarnos, no solo por la autoridad que le da al compareciente estar especializado precisamente en estos temas sino por todos los informes que ha citado sobre las consecuencias que tiene el cambio climático en el resto del mundo y también en nuestro país. Los datos, las cifras, el fracaso de las políticas, como decía, obligan a un cambio radical en las políticas de la Unión Europea y —yendo más allá— a un cambio de actitud del Gobierno de España.

Quisiera que arrojara un poco más de luz sobre algunos temas que ha apuntado al final de la comparecencia. Hablaba del fracaso de la Unión Europea. Llevamos un año de legislatura y lo que hemos visto ha sido que España ha ido por detrás de la Unión Europea. La Unión Europea ha demostrado su insuficiente papel de liderazgo en las políticas de lucha contra el cambio climático. El presidente del Gobierno, señor Rajoy, fue a Río+20 y no habló de cambio climático en su comparecencia y hemos visto el papel que está haciendo en Europa el Gobierno español, bloqueando directivas como la de eficiencia energética. Esto es un lastre añadido a la posición de la Unión Europea. Nos gustaría que analizara estas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 8

políticas. Los diputados de esta Cámara lo que hacemos es proponer alternativas y proyectos al Gobierno, y por eso creo que es importante este análisis global de lo que está haciendo el Gobierno en este sentido.

Ha hablado de los presupuestos. Varios grupos hemos comentado la necesidad de que las medidas contra el cambio climático no se basen en comprar derechos de emisión para cumplir con unos objetivos sino que hay que hacer políticas que tengan un resultado evidente, por ejemplo, en cuanto a las emisiones difusas o a la eficiencia energética. Todo eso brilla por su ausencia en estos presupuestos. Comparto con usted el análisis que ha hecho del fracaso del mercado de emisiones y de derechos de carbono. Me gustaría conocer su opinión sobre la segunda fase, Kioto II. Más allá del fracaso de las políticas y de cómo se ha regulado en España, creo que se debería hacer una reflexión sobre la utilidad de la reducción de las emisiones a nivel global, como usted decía, teniendo en cuenta, sobre todo, la fluctuación de los precios. Evidentemente, en todo mercado fluctúan los precios, pero la bajada de los mismos, que no coincide precisamente con la urgencia de reducción de emisiones, ha comportado una especulación y unos beneficios extraordinarios para muchas empresas. Próximamente se va a celebrar la Cumbre de Doha, pero como también tenemos que plantear cómo se va a organizar Kioto, nos gustaría que nos expusiera las propuestas que desde su organización plantean para que las políticas sean realmente efectivas en la reducción de emisiones.

Entrando en las políticas que se están desarrollando a nivel de Estado, creo que ahora no vamos por el buen camino, pero dentro de un año, por la involución que ha habido en las políticas que puedan contribuir a la lucha contra el cambio climático, la situación puede ser bastante dramática. Si hablamos de energía, el primer decreto de este año ha sido el del parón de las energías renovables, poniendo en riesgo el cumplimiento de los objetivos europeos, con lo que eso supone en términos de empleo, así como de la contribución que hace nuestro sistema energético a la reducción de emisiones. La semana pasada en la Comisión de Industria, Energía y Turismo, se aprobó por la mayoría de esta Cámara una nueva ley que pone una tasa a todas las energías sin internalizar los costes ambientales, algo que creo que muestra la falta de sensibilidad del Gobierno en las cuestiones de sostenibilidad. Esta tasa afecta de la misma forma a las energías sucias, a los combustibles fósiles y a las energías renovables. En diferentes ocasiones hemos planteado la fiscalidad verde. Me gustaría que nos diera su opinión sobre la capacidad que tiene la fiscalidad verde para transformar ese modelo económico del que usted hablaba, porque es la única manera de llevar a cabo una lucha efectiva contra el cambio climático.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señora Ortiz, le ruego que vaya concluyendo.

La señora **ORTIZ CASTELLVÍ**: Nos gustaría que nos desarrollara un poco más la cuestión del *fracking*, porque nos preocupa. En algunos países se ha regulado o se ha prohibido y aquí el Gobierno mantiene una posición entusiasta. No tenemos confianza en esas tecnologías, porque pensamos son altamente peligrosas para nuestro subsuelo y que no son el futuro energético. Nos gustaría conocer su opinión.

Finalmente, quiero hablar también de los residuos, que es una cuestión que no ha tocado. Es verdad que este Gobierno ha cambiado la Ley de residuos para impedir la generalización del sistema de depósito, devolución y retorno, que podría contribuir a esa reducción de emisiones. Podría hablar de incendios, de política forestal, porque a nivel general ha habido políticas que han ido a la contra. Quiero terminar con una cuestión que no se refiere a la lucha contra el cambio climático, pero sí a la adaptación. Usted hablaba de Andalucía, pero la verdad es que nosotros somos un país costero y gran parte de la población se verá afectada por esas predicciones que comentaba. Quisiéramos saber qué piensa sobre ese cambio de la Ley de Costas, que prescinde de ese análisis del impacto del cambio climático en nuestro país, y sobre la irresponsabilidad que puede suponer ese indulto a las construcciones que hay en nuestro litoral.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo de siete minutos, el señor Pradas.

El señor **PRADAS TORRES**: Agradezco al compareciente, señor Kucharz, su exposición, creo que es cruda y contundente. Tenía algunas cosas preparadas, pero me he quedado corto en las preguntas que quería hacerle. Quiero exponerle algunas cuestiones, en positivo, como acaba de comentar la compañera de Izquierda Unida, en relación con posibles alternativas que vayan a poner sobre la mesa de cara a esta cruda realidad. Por lo pronto estamos consiguiendo algo, y es que se hable de este tema en el Congreso con la crudeza que merece. Pensamos que la Mesa de esta Comisión ha tenido un acierto al programar estas intervenciones, porque es un paso importante reconocer el problema. Hace un tiempo, el señor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 9

Rajoy, cuando todavía no era presidente del Gobierno, hacía más caso a otro tipo de planteamientos negacionistas que le había comentado su primo —creo—. El propio candidato del Partido Popular en Andalucía, que es la comunidad de la que yo vengo, ponía en duda y ridiculizaba este tipo de pronóstico para vender una expansión de viviendas en la costa, que recuerda a otras épocas que espero que no vuelvan.

Su organización se caracteriza precisamente por plantear el problema del cambio climático sobre la base de una equivocación, de un error en el modelo económico. En la anterior legislatura, cuando el Partido Socialista estaba en el Gobierno, planteamos alternativas a lo que creíamos que podía ser la situación que se vive actualmente con una crisis prolongada. ¿Han hecho ustedes algún estudio sobre algún tipo de medidas y sobre el efecto positivo que podría tener esa economía verde, ese empleo verde que fue ridiculizado cuando se planteó aquí en el Congreso por nuestro grupo?

Dentro del escepticismo con el que vive la ciudadanía este tipo de cumbres internacionales, hemos hablado de una serie de acuerdos que han conseguido unos avances —desde su punto de vista, y desde el mío también— bastante modestos. España se comprometió a una reducción entre 2004 y 2011 de un 20% y se ha logrado, pero parece que eso no es suficiente. Es decir, incluso consiguiendo los objetivos, nos tenemos que marcar otros mucho más ambiciosos. No le formulo una pregunta, porque usted la ha contestado antes, sino que le hago una reflexión en cuanto a la postura del Gobierno de centrar su estrategia únicamente en la compra de derechos de emisión. Se ha citado el acuerdo entre España y Polonia, que se nos presenta como una panacea. Nosotros preguntamos al secretario de Estado por los proyectos a los que iba a ir el dinero de los presupuestos para ayudar a reducir las emisiones y todo se nos centró en esa estrategia de compra a precio de saldo de derechos de emisión, que parece —por lo que usted dice— que no es una política muy acertada.

Ha hablado de política energética, que es uno de los instrumentos fundamentales a la hora de luchar contra el calentamiento del planeta. No sé si han hecho ustedes algún estudio sobre lo que puede suponer en España la aplicación de la reducción de las primas a las energías renovables y —como ha comentado también la compañera— sobre las eventuales imposiciones del 6% a la producción de electricidad para ese tipo de energías. Hasta ahora éramos un país pionero en el trabajo relacionado con las energías renovables. En la comunidad de donde vengo las energías renovables mueven en torno a 50.000 puestos de trabajo. El sector está muy preocupado por esto. Todos los diputados que estamos aquí estamos recibiendo estos días *e-mails* de pequeñas empresas que declaran que de aplicarse este tipo de políticas irán prácticamente a la ruina. No sé qué efectos puede tener esto en el empeoramiento de los resultados que estamos obteniendo.

En otro orden de cosas y para finalizar, señor Kucharz, imagino que conoce bien el proyecto de ley de costas que ha presentado el Gobierno de España. No sé si habrán consultado al grupo que usted representa o si han tenido la oportunidad de plantear algún tipo de alternativas. No conozco muy bien el proceso participativo, pero creo que grupos como el suyo tienen mucho que decir en este sentido. La portavoz de mi grupo le hacía una pregunta al secretario de Estado en su comparecencia —tengo que volver a citarlo— en relación con el estudio que habían realizado para la prórroga de setenta y cinco años en la legalidad de las edificaciones construidas irregularmente en la costa. El señor secretario de Estado no supo contestar esa pregunta. Que yo sepa, no había ningún estudio al respecto y eso afecta, lógicamente, a la seguridad de las edificaciones y, lo que es más grave, a la seguridad de las personas que viven en ellas. Usted ha dicho que, aun cumpliéndose los parámetros que están marcando los organismos internacionales, existe la posibilidad de que la temperatura suba incluso 4 grados —no digamos ya si no se cumplen— y que eso puede afectar al nivel del mar en uno o 2 metros en determinadas zonas, especialmente en las zonas más pobres, que son las más vulnerables. ¿Han hecho ustedes algún estudio de cómo puede afectar eso a zonas no tan vulnerables, a países como España?, porque el nivel del mar no atiende al desarrollo de un país a la hora de subir o bajar. Me estoy acordando de algunos barrios concretos de Andalucía recogidos en el proyecto de ley, como el Palo y Pedregalejo, o de algunas zonas de Doñana, donde muy por debajo de esos niveles se producirían ya problemas bastante graves. No sé si tienen algún estudio sobre las repercusiones que eso pudiera tener en el litoral español.

Le agradezco de nuevo su comparecencia que para mí ha sido muy clarificadora. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo de siete minutos, el señor Torres.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 10

El señor **TORRES HERRERA**: En primer lugar, quiero agradecer la presencia del representante de Ecologistas en Acción, Tom Kucharz.

Como saben ustedes, señorías, la Unión Europea se comprometió, en cumplimiento del Protocolo de Kioto, a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 8% para el periodo 2008-2012. Para ello tomó como referencia los niveles del año base, 1990. Este esfuerzo debería repartirse entre los distintos Estados miembros de la Unión Europea de forma diferenciada. Estamos pues en la última fase de este periodo de compromiso del protocolo y, como ya saben, el objetivo es que nuestras emisiones se sitúen al final de este periodo en un +15% con respecto a 1990. En función de este objetivo, a España se le calcularon las correspondientes unidades de cantidades asignadas. A su vez, los mecanismos de flexibilidad del Protocolo de Kioto permitieron a los Estados miembros compensar el exceso de las emisiones si no se alcanzaba el objetivo final fijado. El protocolo solo marca las reglas del juego, nos gusten más o nos gusten menos, y estas se han ido concretando lo largo de los años a través de procesos de negociación y han sido aprobadas por decisiones en las diferentes conferencias de las partes del protocolo y del convenio. La estrategia que utilizó el anterior Gobierno socialista para cumplir con las obligaciones en materia de cambio climático estableció, en el año 2006, una senda de cumplimiento que consistía en reducir nuestras emisiones hasta el 37%, incluyendo el 2% de efecto sumidero, y cubriendo la diferencia mediante el uso de mecanismos de flexibilidad que el propio protocolo establecía, comprando créditos en el exterior, que en ese momento suponían una estimación de compra de 159 millones de unidades.

Dividiré mi intervención en dos partes: la primera, sobre los antecedentes y situación española actual, para poder comprender cómo afrontamos la negociación internacional, y la segunda, sobre la postura que debemos mantener de cara a las negociaciones futuras.

En lo que llevamos del periodo, los datos oficiales nos dan unas cifras mejores que las previstas inicialmente. Así, el último año del periodo, 2010, sitúa nuestras emisiones totales en un +22,80% respecto al año 1990. Los datos de 2011 nos dan unas emisiones casi idénticas a las de 2010, concretamente un +22,90. Por tanto, resumiendo, en lo que llevamos del primer período de Kioto, la media es de un +27,88%, es decir, con estos datos estaríamos 13 puntos porcentuales, 12,88 exactamente, por encima del objetivo del Protocolo de Kioto, que es de un +15%. Vemos por tanto cómo han bajado nuestras emisiones en estos últimos años, en parte por efecto de la crisis que padecemos y en parte por el descenso de la actividad económica. Estos datos pueden ser engañosos, pues donde más se han reducido las emisiones ha sido en los sectores industriales y de generación de energía que están sujetos al comercio de derechos de emisión, mientras que en otros sectores, los llamados difusos, como residuos y transportes, se han reducido menos. Dado que los sectores sujetos al régimen han reducido mucho sus emisiones, el promedio de emisiones en España ha bajado de forma apreciable, pero esto no quiere decir que nos encontremos en una situación holgada respecto al cumplimiento. Es decir, aunque las emisiones globales estén aparentemente cerca de cumplir el Protocolo de Kioto, la realidad es que para cumplir con él el anterior Gobierno debería haber comprado los 159 millones de unidades previstos. Además, en el periodo 2008-2011 no se redujeron suficientemente las emisiones en los sectores de los que responde el Estado directamente. España se encuentra en la actualidad con una diferencia entre nuestras emisiones y el objetivo que nos marca el Protocolo de Kioto de 193 millones de toneladas de CO₂ y no los 159 que estaban previstos en 2006. En la anterior legislatura se invirtieron 770 millones de euros en los mercados de carbono para poder compensar nuestras emisiones, es decir, para conseguir mediante compra a terceros países lo que no éramos capaces de reducir en el nuestro. A pesar de ello, el Gobierno actual se encontró con un déficit en ese momento de 105 millones de toneladas de CO₂ para cumplir con Kioto. Estas cifras son muy agobiantes, debido al poco margen de tiempo que tenemos y porque no disponemos de margen de maniobra para reducir nuestras emisiones a corto plazo. El Gobierno actual negoció mucho mejor que el anterior Gobierno socialista y elaboró una nueva estrategia para la compra de créditos en el exterior que nos permitiese cumplir con Kioto. Entendemos que la compra de derechos de emisión no es la mejor solución, pero en tan poco espacio de tiempo existían pocas opciones. Después de diez meses, el resultado de esta nueva estrategia de compra internacional de unidades de CO₂ ha sido muy positivo. Con el presupuesto de 2012 se ha adquirido un volumen de unidades muy superior al de todos los años anteriores. El ministerio inició un proceso de negociación internacional que, después de varios meses de intensas negociaciones, dio como resultado un acuerdo con Polonia, con unas condiciones magníficas para nuestro país. A través de este acuerdo de compra con Polonia cubriremos gran parte del déficit estimado de 105 millones. Se han conseguido así más unidades que en todo el periodo anterior; entre 2008

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 11

y 2012 fueron 41 millones de unidades adquiridas. Se trata, como ven ustedes, señorías, de las mejores condiciones jamás alcanzadas en materia de compra de derechos de emisión, lo cual nos permitirá mirar con optimismo el cumplimiento del Protocolo de Kioto. Este contrato bilateral de compra ha sido revisado e informado favorablemente por ambos países. Es cierto que la coyuntura de los mercados nos ha favorecido, pero lo que es indudable es que nos encontramos en el buen camino. Nuestro objetivo prioritario es cumplir el Protocolo de Kioto y estamos hoy mucho más cerca de hacerlo que cuando empezó esta legislatura. Lo que parecía un reto inalcanzable se ha convertido en una cifra manejable. Las cuentas de este cumplimiento se harán a principios de 2015, por lo que en los próximos dos años estaremos en situación de poder cumplir con nuestros compromisos. Esta es una buena noticia para España. Cumplir con su compromiso internacional en el marco del Protocolo de Kioto sitúa a España en una posición internacional que siempre debió ocupar. Si España no pudiera cumplir con sus compromisos, se produciría una situación de incumplimiento a dos niveles: el primero, a nivel internacional, al no cumplir con el Protocolo de Kioto, y el segundo, a nivel europeo, con el incumplimiento de la decisión dentro de la Unión Europea sobre el reparto de fuerzas. Este incumplimiento traería como consecuencia la reducción de nuestra cuota de unidades de cantidad asignada por el volumen excedido incrementado en un 30% para el siguiente período de compromiso, que empieza en 2013. Esto elevaría la necesidad de nuestro país de comprar derechos a futuro a un precio muy superior al actual. Por otra parte, existiría una infracción del derecho comunitario, en concreto de la decisión de la Unión Europea que efectuó el reparto interno de los objetivos de la reducción, y esto podría llevar consigo multas coercitivas que podrían llegar a ser muy elevadas, pues estaría incumpliendo no solo España sino también la Unión Europea en su conjunto. El incumplimiento del Protocolo de Kioto también podría llevar consigo la supresión del Registro nacional de derechos de emisión. Esto afectaría sobre todo a las empresas españolas que tienen derechos de emisión registrados, que no podrían operar en el mercado internacional en el caso de que se inmovilizará el registro español. Vemos por tanto, señorías, que las consecuencias del incumplimiento el Protocolo de Kioto son enormemente serias y condicionan el futuro de la negociación internacional.

En cuanto a los objetivos a medio plazo, habiendo reiterado que España afronta las negociaciones como miembro de la Unión Europea, hay que diferenciar los propios compromisos en el seno de la Unión y las negociaciones internacionales en las que se participa. La Unión Europea adoptó en el año 2007 el llamado paquete de energía y cambio climático para 2013-2020, con el compromiso de todos los países de la Unión de reducir sus emisiones en su conjunto en un 20% en 2020 con respecto a 1990. Este objetivo comunitario es vinculante y se ha traducido en objetivos concretos de reducción para cada país. Para España, el objetivo es que nuestras emisiones difusas en 2020 sean un 10% menores que en 2005. Para cumplir este objetivo en 2020, el ministerio está trabajando en la elaboración de una hoja de ruta para dichos sectores. Esta hoja de ruta reflejará las medidas necesarias a aplicar en todos los sectores implicados. Deberá incluir una cuantificación económica de cada una de las medidas, así como de los beneficios que supondrá la puesta en marcha de cada una de ellas. Es una tarea muy compleja, pues trae consigo una coordinación entre todos los ministerios y con todas las comunidades autónomas. La puesta en marcha de este trabajo ya ha sido comunicada a todos los departamentos y a dichas comunidades autónomas y se prevé que esté terminado a mediados de 2013.

En cuanto a los objetivos a largo plazo, la hoja de ruta de la Unión Europea 2050 nos lleva a adoptar medidas eficientes para lograr las reducciones de emisiones necesarias en el horizonte 2050.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señor Torres, le ruego vaya concluyendo.

El señor **TORRES HERRERA**: Voy concluyendo.

Nos lleva a adoptar medidas eficientes además para limitar el aumento de temperatura media global por encima de los 2 grados centígrados. Se trata pues de una estrategia en la que vamos unidos, como no podía ser de otra manera, con el resto de los países de la Unión Europea, pero que tenemos que empezar a construir lo antes posible. Esta hoja de ruta de la Unión Europea, que España apoya, plantea que en 2050 la Unión Europea reduzca sus emisiones en un 80% respecto al año base, 1990. Señorías, España no se va a quedar atrás y, a pesar de las dificultades económicas que atraviesa, no va a parar hasta lograr los objetivos de reducción de emisiones a largo plazo. Esta crisis aguda que padecemos nos debe servir para transformar nuestro modelo económico y hacerlo mucho más competitivo, incorporando tecnologías más eficientes y modernas para ganar así competitividad. Somos conscientes de que el ministerio ya está trabajando e impulsando para ello las actividades económicas bajas en carbono, que además de reducir las emisiones de CO₂ creen actividad económica y generen empleo. Hay que favorecer

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 12

una actividad económica baja en carbono en España, cuando además nuestras empresas están muy preparadas para ello. Este debe ser nuestro reto. El objetivo a nivel mundial para la próxima Cumbre de Doha debe ser seguir avanzando con paso firme en la puesta en marcha de un acuerdo jurídicamente vinculante, que a partir de 2020 nos dé respuesta global y adecuada al reto del cambio climático. Será una cumbre especialmente importante, pues en ella se tendrán que adoptar y firmar las enmiendas al Protocolo de Kioto para el segundo periodo de compromiso que hagan posible su implementación a partir de enero de 2013. El primer reto es pues ser capaces entre todos de sacar adelante este segundo periodo de compromiso y poner en marcha el Protocolo de Kioto II. España tendrá como prioridad una negociación equilibrada en todos los procesos. Para la Unión Europea y para España es necesario que se consigan avances importantes en esta materia, no solo técnicos sino también políticos, en los procesos en marcha en la negociación. La postura europea se ha mantenido constante y firme en esta materia, apoyando los avances internacionales. En la reunión del Consejo de Ministros de Medio Ambiente del pasado mes de octubre se tomó la decisión sobre la postura que se ratificará seguramente en el Consejo Europeo de mañana y pasado. Igualmente, el Ecofin celebrado el día 13 noviembre dedicó una parte del debate y las conclusiones al compromiso de los mecanismos de financiación *fast star*. Hay que reconocer también como una parte de la negociación que, en el seno de la propia Unión Europea, la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento Europeo aprobara recientemente una resolución apoyando la idea general de mantener el aumento global de la temperatura por debajo de los 2 grados centígrados. La resolución también pide a la Unión Europea que plantee un objetivo de reducción de emisiones del 20 al 30% para 2030.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señor Torres, le ruego concluya.

El señor **TORRES HERRERA**: Voy concluyendo.

Los objetivos para España —concluyo con ello— serán: primero, la adopción del segundo periodo de Kioto; segundo, el establecimiento de los objetivos a adoptar en 2015 y que este sea un acuerdo jurídico vinculante para todos los países, y tercero, la terminación del grupo de trabajo sobre cooperación a largo plazo. Sabemos, señorías, que es complicado, pero con la ayuda de la Unión Europea, con la que siempre iremos de la mano, podremos conseguirlo. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Para concluir esta comparecencia, tiene la palabra el señor Kucharz, al que le ruego no exceda de diez minutos.

EL RESPONSABLE DE CAMBIO CLIMÁTICO DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN (Kucharz): Lo primero que me gustaría reafirmar es que efectivamente las políticas internacionales contra el cambio climático han fracasado y, por tanto, no podemos ser muy optimistas sobre lo que a ocurrir en la próxima Cumbre de Doha, que comienza, como hemos dicho, la semana que viene. Sobre todo, nos reafirmamos en nuestras valoraciones enormemente negativas y pesimistas de las últimas reuniones internacionales sobre cambio climático, en las que no se ha mostrado ninguna voluntad política de cumplir realmente con las metas exigidas por la ciencia. Han tenido ustedes la oportunidad de ver los resultados del Panel Intergubernamental de Cambio Climático, que se ha reunido apenas hace dos semanas en la ciudad de Vigo, que nuevamente resaltan que las acciones políticas de los Gobiernos no van acordes con las exigencias de la ciencia.

En relación con la última intervención, quiero dejar claro que las metas que se ha puesto la Unión Europea, que se ha puesto España no son suficientes; nos llevan a un calentamiento global de más de 4 grados centígrados de aquí a 2060 o 2100, según se cumplan o no las diferentes metas. Esto no lo decimos nosotros, lo dicen cada vez más instituciones internacionales. Para ser más incisivo les recordaré que la Agencia Internacional de Energía, justo una semana antes del informe que les he citado del Banco Mundial, ha dejado claro que si el mundo sigue construyendo infraestructuras de combustibles fósiles, centrales térmicas, empresas basadas en los combustibles fósiles; si sigue manteniendo edificios ineficientes energéticamente, etcétera, no va a conseguir mantener un calentamiento global por debajo de los 2 grados centígrados. Eso lo dice la agencia que más ha apoyado el aumento de la demanda energética a nivel internacional basada en los combustibles fósiles. O sea, incluso los que pertenecen al club de los más responsables del cambio climático están temiendo que con las actuales políticas no sea posible afrontar un mundo futuro que sea seguro para todas y todos. Insisto, las afectaciones son desiguales. Los más empobrecidos, que son la mayoría en el mundo, no tendrán el derecho a una vida digna, y esa es una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 13

cuestión ética, filosófica, política y social de enorme gravedad. Según el derecho internacional, que esta Cámara, el Gobierno español o la Unión Europea sigan aprobando políticas que conscientemente van a aumentar y no a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero es comparable con cometer un crimen de lesa humanidad, porque se conocen perfectamente las consecuencias que tiene. Ustedes tienen los datos sobre la mesa. Todos los estudios científicos están a su alcance. Si se toma la decisión política de no querer actuar, se producirán, como he citado, más de 400.000 muertes por año a consecuencia del cambio climático.

Es muy preocupante —y reafirmo la intervención de la señora diputada de La Izquierda Plural— que el máximo responsable en el terreno de cambio climático haya hecho desde esta mesa las afirmaciones que constan en el «Diario de Sesiones» del 23 octubre. Por eso, en mi primera intervención me he centrado en señalar la actualidad y las consecuencias del cambio climático. Efectivamente, nosotros exigimos un cambio radical en las políticas tanto del Estado español, como de la Unión Europea. Estamos absolutamente en contra de la tecnología del *fracking*. Nosotros hemos detallado una propuesta de generación eléctrica para 2020, para cuya puesta en marcha solo hace falta voluntad política. Esta propuesta permitiría cerrar todas las centrales de carbón en esta fecha y sobre todo prescindir de la peligrosa energía nuclear. Eso tendría que venir acompañado con una reforma de las medidas fiscales en materia energética, que no solo eliminase el timo del déficit de tarifa, sino que potenciase la transición hacia las energías renovables. Ecologistas en Acción junto a muchos otros colectivos ha presentado en el Congreso una propuesta detallada de cómo podría realizarse, que pasa por destinar fondos a las energías renovables detrayéndolos de las energías de combustibles fósiles. Para la transición es imprescindible una reducción paulatina del consumo de combustibles fósiles. En nuestra propuesta, que se llama Propuesta ecologista de generación eléctrica para 2020, que tienen ustedes a su alcance y que también presentamos a sus señorías el año pasado, van a encontrar cuáles son las necesidades de reducción de combustibles fósiles de aquí a 2020. Proponemos en torno al 42% de la energía neta. En este mismo sentido van las recomendaciones contra el calentamiento global del Panel Intergubernamental de Cambio Climático, que para nosotros son absoluta referencia en el mundo científico. Además, se hace necesaria la implementación de todo un paquete de medidas para evitar que se repitan desastres como los que hemos visto recientemente. En relación con el *fracking*, Francia, Dinamarca, Bulgaria, Rumania y la República Checa tienen en marcha moratorias para no extraer el petróleo y el gas embebido mediante fractura hidráulica. El Gobierno español debería sumarse a esta moratoria lo antes posible. Del mismo modo, el Gobierno debería prohibir las prospecciones que se están realizando o se quieren aprobar en las costas españolas, en Lanzarote, Valencia, Málaga, Tarragona, Cádiz y Vizcaya. No solo se deben dejar el petróleo y el gas en el subsuelo, sino también el carbón. Por ello es necesario que el Gobierno ponga en marcha un plan de reconversión de las cuencas mineras y elimine cualquier ayuda a la producción y a tecnologías encaminadas a dar más vida a las industrias de carbón, como es la captura y almacenamiento de carbono. Estas son algunas medidas que pueden encontrar en nuestra propuesta ecologista de generación eléctrica, en la que dejamos muy claro que estamos por un cambio radical en las políticas públicas, tanto a nivel del Estado español como a nivel de la Unión Europea. Por supuesto, nos hemos opuesto siempre al Plan estratégico de infraestructuras de transportes, por el aumento de la construcción de infraestructuras de transportes motorizados, y al tren de alta velocidad. Les recomiendo mucho —y no me quiero extender en ello— que inviten a la nueva Plataforma estatal por el cambio del modelo energético. Ellos han presentado su manifiesto. Surgió a raíz de una huelga de hambre de un alcalde de Extremadura, para protestar porque habían reducido a cero todo tipo de ayudas para generar empleo en este pequeño pueblo de Extremadura. Nuestro total apoyo tiene que ser a las energías renovables. Por supuesto, se tiene que acabar con el sistema europeo de comercio de carbono y el primer paso que hemos propuesto para ello en la primera intervención ha sido la eliminación de la compra de créditos de carbono.

En relación con la Ley de Costas, no me voy a extender mucho, porque ustedes, como diputados y diputadas de esta casa, han recibido las propuestas de las cinco organizaciones ecologistas de España, que son unánimes en el rechazo al cambio dicha ley. Les remito al escrito que hemos enviado a todos los diputados y diputadas de esta casa. Por supuesto, nos parece una grave irresponsabilidad. Existen estudios suficientes sobre ello. Estando una de las diputadas aquí presentes al frente del Ministerio de Medio Ambiente se hizo un informe sobre adaptación en las costas, que recoge perfectamente las zonas más vulnerables y algunos de los costes económicos que va a generar.

Me han preguntado sobre las alternativas que planteamos. En primer lugar, proponemos romper el silencio sobre el cambio climático. Eso es lo más urgente que hay que plantear. Sobre todo hay que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 14

romper con esa idea de que el cambio climático nos va a afectar a todos y a todas por igual. El huracán Sandy, en la costa este de Estados Unidos, ha mostrado que las poblaciones más pobres, los sin techo, la gente más marginal de Nueva York ha sufrido mucho más este huracán que la población enriquecida. Les recomiendo leer algunos artículos que han surgido después del huracán Sandy en *The Economist*, en el *Wall Street Journal* o en el *New York Times*. Algunas de las propuestas que han hecho algunas de las instituciones más neoliberales de Estados Unidos, que negaron hace muy poco el cambio climático son: que se creen zonas de libre comercio en las que las empresas no tengan que pagar impuestos y no tengan que pagar los salarios mínimos a los trabajadores; que se aproveche la propuesta de reconstrucciones de túneles, carreteras e infraestructuras costeras para reducir y eliminar los derechos sindicales en las obras de reconstrucción; que se privatice la gestión del Instituto Nacional de Seguros para la Inundación; que se establezcan formas privatizadas, como las que ya existen en Florida, que se llaman *help jet*, de evacuación de cinco estrellas para la gente más enriquecida de la costa. Hay unas propuestas en relación con el huracán Sandy que nos producen una enorme preocupación, porque lo que se propone es aprovechar este huracán y los impactos en el cambio climático para establecer una doctrina de choque, para desarrollar unas políticas absolutamente perversas y agresivas; políticas neoliberales que van en contra de nuestros derechos sociales y laborales fundamentales. Mi pregunta a este Gobierno sería: ¿Quiere esperar a los grandes impactos del cambio climático para luego aprovecharlos, aprovechar una población vulnerable y, sobre todo, unos municipios sin dinero y endeudados, para imponer estos ajustes estructurales, esta doctrina de choque? Esta sería mi pregunta, si se quiere llegar a estos extremos.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señor Kucharz, le ruego que concluya.

EL RESPONSABLE DE CAMBIO CLIMÁTICO DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN (Kucharz): Termino refiriéndome a la intervención del portavoz del Grupo Popular, que más o menos es la misma que tuvo aquí el señor Ramos, el secretario de Estado del Medio Ambiente. Lo que tenemos que tener claro es el que el Protocolo de Kioto es un fraude y lo que se ha hecho para no tener que recibir multas por parte de la Unión Europea por la infracción del derecho comunitario ha sido ir gastando el dinero el año pasado, el año anterior y este año. Es lo único que está pasando, pero no se ha hecho frente al cambio climático. Por tanto, condenamos esa afirmación del señor Ramos en esta Comisión de que está orgulloso de haber dado estos pasos. No podemos estar orgullosos. Es un gran engaño y simplemente pone un barniz verde sobre esta cumbre de créditos de carbono.

No es cierto que no fuéramos capaces de reducir, señor Torres, no es cierto. Se puede hacer con políticas públicas decididas —lo hemos dicho en varias ocasiones—, como reducir las emisiones de las centrales térmicas de carbón. Si todo ese dinero que ha ido a la subvención del carbón y las grandes empresas, como Endesa y Unión Fenosa, en estos últimos años se hubiera invertido en energías renovables, hoy tendríamos regiones mucho más prósperas, habríamos creado muchos más empleos y tendríamos una situación, en términos de emisiones totales, completamente distinta. Tenemos que afirmar aquí que los ministerios correspondientes no están haciendo lo que tienen que hacer y por tanto están incrementando el problema del cambio climático.

Para Doha, simplemente les apunto tres cuestiones fundamentales. Tiene que haber una regulación de las emisiones que incluya un pico de las emisiones para 2015, que parece bastante imposible de alcanzar. Nuestra exigencia siempre ha sido una reducción del 40 al 50% de emisiones en 2020 en relación con 1990. Esa es también la exigencia de los pequeños Estados insulares. En segundo lugar, una provisión de financiación climática. Quiero recordar que España tiene una deuda climática con los países más empobrecidos, con los países del sur, que no han provocado el cambio climático y lo están sufriendo. Los movimientos sociales a nivel mundial están de acuerdo con diferentes instituciones multilaterales que proponen que tiene que haber una aportación de dinero de los países del norte hacia los países del sur, sin ningún tipo de contraprestación, de unos 400.000 millones de dólares al año y se tiene que garantizar el principio de equidad y los principios basados en la ciencia, es decir, lo que se ha eliminado en la última Cumbre de Durban, que hay responsabilidades compartidas, pero diferenciadas; esto tiene que volver a aparecer en la declaración final de Doha.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias por su presencia en la mañana de hoy en esta Comisión de Cambio Climático y muchísimas gracias por su intervención y por sus aportaciones. Sin más, damos por concluida esta primera comparecencia e interrumpimos la sesión por un minuto para despedir al compareciente y recibir a la siguiente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 15

— DE LA RESPONSABLE DE LA CAMPAÑA DE CAMBIO CLIMÁTICO DE GREENPEACE (VILA ROVIRA), PARA QUE INFORME A LA COMISIÓN SOBRE SU OPINIÓN SOBRE LAS CUMBRES INTERNACIONALES Y LOS ACUERDOS Y MEDIDAS NECESARIAS DE LUCHA Y MITIGACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL NUEVO ESCENARIO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IU, ICV-EUIA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL. (Número de expediente 219/000006).

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señorías, damos comienzo a la segunda comparecencia prevista para el día de hoy de doña Aida Vila, responsable de la campaña de cambio climático de Greenpeace, para que informe a la Comisión sobre su opinión sobre las cumbres internacionales y los acuerdos y medidas necesarias de lucha y mitigación ante el cambio climático en el nuevo escenario. Quiero darle la bienvenida a la señora Vila. Tiene la palabra por un tiempo aproximado de veinte minutos.

La **RESPONSABLE DE LA CAMPAÑA DE CAMBIO CLIMÁTICO DE GREENPEACE** (Vila Rovira): Antes que nada quiero agradecer la invitación a comparecer ante esta Comisión, sobre todo en un día tristemente remarcable en términos de cambio climático, porque ayer se presentaba el informe —que ya ha sido mencionado— sobre el récord de la concentración de emisiones en la atmósfera, un nuevo récord del año 2011, y hoy han salido a la luz diferentes informes que después voy a comentar.

Voy a intentar no pasarme mucho en el tiempo, porque sé que vamos con mucho retraso. Para ello, uno de los propósitos que me propongo antes de empezar es pasar por alto las cosas en las que coincido con el anterior compareciente. Los dos formamos parte de una coalición que se llama Coalición Clima, de la que forman parte las ONG de desarrollo, las ONG ecologistas, sindicatos de este país y todo tipo de organizaciones de consumidores y usuarios, de científicos y de mucha otra índole. Hay algunas posiciones en las que estamos de acuerdo, por lo que no voy a abundar mucho en ellas. Otro de los propósitos es que este no sea un mero trámite, porque me da la sensación de que estas comisiones de estudio cumplen con el trámite de invitar a gente para que cuente o suelte el rollo —vulgarmente dicho— y luego pasamos página y ya está. Como dicen que a uno le afecta más lo que experimenta que lo que oye, a riesgo de boicotear mi propia intervención, les invito a hacer un experimento a los que tengan tableta, que es teclear la página web: www.breathingeearth.net. Si se quieren sumar a este experimento, tecleen esto y se les abrirá una página web. Es una página en la que se cuenta las emisiones de CO₂ que se van generando en el mundo y veremos las emisiones de CO₂ que se han generado mientras se desarrolla esta intervención. Cuando termine volveremos a esta página web.

Me gustaría centrarme en tres temas principales. Partiendo de la base de que muchos de los impactos del cambio climático ya han sido constructiva e instructivamente comentados por mi predecesor, empezaría por comentar cuáles son los retos después de la Cumbre Climática de Durban; después me gustaría comentar cuál es el papel de la Unión Europea y de España en la negociación climática internacional, cuáles son las medidas que podemos adoptar, a nivel español y europeo, para que estas negociaciones sean fructíferas y, finalmente, haré una valoración de qué es lo que Greenpeace opina del proceso de Naciones Unidas, que también es importante. Respecto a la negociación climática internacional, la Cumbre de Durban abrió la puerta a un nuevo escenario, porque, al margen de las ausencias —que han sido comentadas— de cosas importantes en los acuerdos de Durban, hay uno especialmente importante que es el compromiso de adoptar un acuerdo ambicioso y vinculante —no sabemos cuál será el grado de vinculación— en el año 2015. Eso convierte el panorama de negociación climática internacional, que antes tenía solamente dos líneas de negociación —la que se ocupaba del Protocolo de Kioto y la que se ocupaba de los compromisos de cooperación a largo plazo—, en un panorama diferente con una tercera vía en la que, desde la reunión de Bangkok de este verano, ya se ha empezado a discutir cuáles van a ser los términos de este nuevo acuerdo global. Este acuerdo global tiene que ser un protocolo para que sea legalmente vinculante y que no haya duda de su fuerza legal, tiene que estar basado en las recomendaciones científicas y tiene que vincular a los principales emisores con compromisos comparables. Para conseguir que en 2015 —que está a la vuelta de la esquina— tengamos este acuerdo listo para firmar es necesario que este año, en Doha, se apruebe un plan de trabajo con estas directrices. Como ha sido comentado anteriormente, los retos para que este protocolo llegue a su fin, con el contenido que nos gustaría y que el clima necesita, son que se resuelva la cuestión de la forma legal y de la equidad, sobre la que no me voy a extender más.

Otra segunda línea de trabajo, en este grupo de negociación que trabaja para el acuerdo de 2015, es la adopción de un programa de trabajo que permita cerrar la brecha que hay entre los compromisos de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 16

reducción de las emisiones actuales y los que la ciencia recomienda. Estamos lejos de alcanzar la reducción de emisiones que establece la ciencia y tenemos que tener en cuenta que las recomendaciones científicas son de un informe del IPCC del año 2007, para el cual se utilizaron datos hasta el año 2005. Con las últimas conclusiones científicas de grupos de expertos y de instituciones internacionales hemos visto que las conclusiones del informe del IPCC del año 2007 se han corregido y aumentado en cuanto a la urgencia de frenar el cambio climático y a la velocidad a la que este avanza. Hemos leído recientemente el informe de la Agencia Internacional de la Energía que dice que estamos en un panorama de alcanzar los 3,5 grados centígrados si no ponemos medidas urgentes, que también ha sido comentado anteriormente. El Banco Mundial ponía sobre la mesa el lunes este informe que evalúa un escenario de los 4 grados centígrados y dice que es un escenario catastrófico en el que los fenómenos meteorológicos extremos —las olas de calor, las pérdidas en cosechas y los impactos económicos en sectores productivos clave en España— pueden ser la tónica general si no frenamos el cambio climático. Para ello, hay que poner medidas en los cinco o diez años siguientes, hay que hacer el mayor esfuerzo en estos años. El Banco Mundial establece, al margen de todo lo que ya se ha expuesto anteriormente, que no está claro que nos podamos adaptar a un escenario de 4 grados centígrados, con lo cual la salida fácil de decir: si no mitigamos, tendremos que adaptarnos, no es posible. Sabemos, por instituciones de reconocido prestigio, que no hay adaptación posible a estos récords de temperaturas. Ayer se publicó el informe de la Organización Meteorológica Mundial sobre el récord de concentración de emisiones de gases de efecto invernadero en la atmósfera. El Programa de Naciones Unidas para Medio Ambiente ha presentado esta mañana un informe sobre la brecha que hay entre los compromisos de reducción de emisiones alcanzados y las recomendaciones científicas, en la línea de todos estos informes. Pensamos que en este programa de trabajo que tiene que adoptarse en Doha para cerrar esta brecha, para conseguir limitar el aumento de temperatura global a una franja en la que los impactos no sean catastróficos —ahora les explicaré a lo que me refiero—, los Gobiernos tienen que adoptar este programa de trabajo en el que se incluya, en primer lugar, la necesidad de que el pico de las emisiones globales se alcance el año 2015. Eso está en el informe del IPCC, al que me remitía antes, y hay que tener en cuenta que los retrasos no solo aumentan el riesgo de frenar el calentamiento global, sino que agravan los impactos a nivel económico. A nadie se le escapa que, lo que se acordó en Durban acerca de la firma de este acuerdo global en el año 2015, ya vulnera esta recomendación, porque si tenemos que alcanzar el pico de las emisiones globales en el mismo año en el que firmamos el acuerdo global, me parece que va a ser difícil, sobre todo teniendo en cuenta que este acuerdo global no va a entrar en vigor antes del año 2020 por indicación expresa de Estados Unidos y con el beneplácito de los principales emisores.

La segunda cosa que hay que hacer, además de acordar esta necesidad de alcanzar el pico en el año 2015, es comprometerse a que las emisiones estén cercanas a cero en el año 2050. Esto también está en las recomendaciones del Panel Intergubernamental del Cambio Climático. En este programa de trabajo para cerrar esta brecha hay que definir unos mecanismos para que se puedan cumplir tanto este pico de misiones globales como la curva que nos tiene que llevar a emisiones cercanas a cero en el año 2050. Hemos propuesto algunos mecanismos, algunos de ellos se están discutiendo ya en el seno de Naciones Unidas y en la Unión Europea, y les voy a enumerar algunos. Uno es el aumento de los compromisos de reducción de emisiones a 2020 o que los países, que presentaron directamente un rango, descarten cualquier otro compromiso y se queden solo con la cifra más alta del rango. Esto ha estado discutiéndose en la Unión Europea por un amplio periodo de tiempo y nos consta que en la legislatura presente el Gobierno de España no ha apoyado las propuestas de aumento del compromiso europeo de reducción de emisiones al 30%, en lugar del 20%. Cuando me detenga en la Unión Europea abundaré más en este tema. España es uno de los países que más debería de apoyar este tipo de iniciativas, uno, porque a nadie se le escapa que un aumento de temperatura de 4 grados centígrados nos puede afectar mucho más a nosotros que a otros países europeos, teniendo en cuenta que la mitad sur peninsular se parece más a África que al sur de Europa y, dos, porque somos productores de las tecnologías renovables, que nos tienen que llevar a conseguir este objetivo de reducción de emisiones.

La otra forma que tenemos de aumentar los compromisos de reducción de emisiones y alinearnos con las recomendaciones científicas es reducir los derechos de emisión sobrantes del primer periodo de compromiso del Protocolo de Kioto y aprobar unas normas que limiten la comercialización con estos derechos de emisión del primer periodo de compromiso, evitando que haya países que no tengan que hacer nada en el siguiente periodo de compromiso o que encima se beneficien o hagan negocio además de no reducir las emisiones. Hay una propuesta presentada en la negociación internacional por el Grupo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 17

de los Setenta y Siete más China que apoyamos desde Greenpeace. Les hemos pedido a la Unión Europea y al Gobierno de España que en los consejos de ministros de Medio Ambiente manifiesten su apoyo a esta propuesta. Otra forma de alinearnos con lo que nos recomiendan los científicos es adoptar compromisos de reducción de la deforestación y la degradación de los bosques y apoyar las líneas de negociación que establecen unos criterios más estrictos para evitar el doble cómputo de este tipo de créditos. Otra forma de alinearnos con la ciencia, en la que España tiene mucho que aportar para estar en esta trayectoria de ser capaces de frenar los peores impactos del cambio climático, es eliminar los subsidios a los combustibles fósiles. Según datos de la Agencia Internacional de la Energía, solamente eliminando los subsidios de los combustibles fósiles se conseguirían las cuatro quintas partes de la financiación que requiere la lucha internacional contra el cambio climático. En España no hace falta que les cite —entre otras cosas porque ha sido mencionado esta mañana— el Real Decreto del carbón, en el que Greenpeace ha tenido un proceso de oposición muy activo, tanto cuando estaba en fase de trámite aquí en España, como ahora que está impugnado ante las instituciones europeas. Recordarán que el ministro, Arias Cañete, calificó este real decreto, en esta misma Comisión, como el principal culpable del aumento de las emisiones del año 2011. Me voy a detener aquí por no alargarme mucho. Estas son algunas de las propuestas que tienen que estar dentro de este programa de trabajo para alinear los compromisos de reducción de emisiones con lo que recomiendan los científicos y para que este acuerdo, que se firme en 2015, tenga alguna posibilidad de protegernos de los peores impactos del cambio climático.

Volviendo a los impactos —y para terminar con este tema—, hemos hablado de 4 grados centígrados, del informe del Banco Mundial, pero es que hay otras instituciones que han valorado qué pasa con 3 y con 2 grados centígrados. Con 3 grados centígrados de aumento de temperatura sería probable un aumento del 20% de la mortalidad humana por calor en países de la Unión Europea, tendríamos de seis a ocho veces más olas de calor, una reducción muy significativa de la producción de las cosechas globales, 550 millones de personas en riesgo de hambre y más de 1.300 millones de desnutridos, pero es que con 2 grados centígrados de aumento de temperatura corremos el peligro de desaparición parcial, pero irreversible, del manto que cubre Groenlandia, de la Antártida, de un aumento muy significativo del nivel del mar —que a nadie se le escapa que afectaría mucho más a países como España, que están prácticamente rodeados de mar—, una disminución muy significativa de los cultivos, etcétera. Esto sucedería solamente con un aumento de la temperatura de dos grados centígrados, que es lo que estamos intentando evitar.

Les he contado cuál es nuestra visión sobre la línea de negociación nueva que se ha abierto después de la Cumbre de Durban, pero también tenemos demandas para las dos líneas que ya estaban abiertas: una, la del Protocolo de Kioto, y otra, la de la acción cooperativa a largo plazo. El Protocolo de Kioto va a ser muy importante este año, porque se tiene que firmar el segundo periodo de compromiso, que tiene que seguir siendo legalmente vinculante y tiene que ser aplicable desde enero para que se mantengan los elementos clave del Protocolo de Kioto que, aunque son muy mejorables, tienen que mantenerse por lo menos hasta que entre en vigor este acuerdo global, porque también tienen que servir de espejo para el diseño del contenido de dicho acuerdo, como: las normas comunes de cómputo de las emisiones; la forma común de medir, comunicar y verificar el grado de esfuerzo de cada Estado; los mecanismos de cumplimiento, etcétera. Para todo esto, este año se tiene que firmar un Protocolo de Kioto que asegure la integridad ambiental, que modifique los aspectos que se ha comprobado que tenían fallos, que sea capaz de incentivar las reducciones de emisiones, que contenga objetivos de reducción de emisiones alineados con la ciencia —volvemos a reiterar para el Protocolo de Kioto lo mismo que pedimos para el acuerdo de 2015, que las partes reformulen sus compromisos de reducción de emisiones— y que se prevea que estos compromisos van a ser revisables a la luz del próximo informe de Naciones Unidas, que va a empezar a presentarse por partes el año que viene.

En segundo lugar, este Protocolo de Kioto tiene que estar dotado de aplicación provisional. ¿Que quiere decir eso? Que mientras se ratifica, mientras los diferentes Estados lo convierten en ley estatal, este protocolo tiene que ser provisionalmente aplicable para asegurar que no nos quedamos en un limbo en la lucha contra el cambio climático durante este periodo de tiempo. Este protocolo tiene que denegar el acceso a sus mecanismos de flexibilidad a todos los países que no hayan querido participar del mismo. Pensamos que hay que priorizar la integridad ambiental al número de partes que están en el Protocolo de Kioto. Si un país tiene que actuar como freno a la ambición del Protocolo de Kioto no hay que entrar en el juego de disminuir el nivel de ambición para que este país firme, pero entonces las consecuencias para el mismo tienen que ser muy claras: no puede beneficiarse de ninguno de los mecanismos de flexibilidad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 18

previstos en el Protocolo de Kioto. Antes les decía que los retos del nuevo acuerdo para 2015 son la forma legal y la discusión sobre los diferentes tipos de responsabilidades que tiene que haber por países. En este caso el reto más importante es qué pasa con los derechos de emisión sobrantes, una discusión en la que la Unión Europea tiene mucho que decir, en la que no se han conseguido ni siquiera poner de acuerdo internamente los países de la Unión Europea, y a la que luego me voy a referir con más de detalle.

El tercer elemento que hay encima de la mesa, en cuanto a las líneas de negociación, son los compromisos de cooperación a largo plazo. En esta línea de negociación se discute sobre financiación, transferencia tecnológica y adaptación. Me voy a centrar en comentarles tres de los puntos por no alargarme, pero hay muchos más, pero les haremos llegar nuestra posición en detalle por correo electrónico. Hay que dotar de operatividad las instituciones que se han ido creando hasta ahora —instituciones como el Fondo verde y el mecanismo tecnológico— y buscar la forma de enlazarlos con este acuerdo global que va a entrar en vigor en el año 2015, para que no queden en un limbo estas instituciones cuando deje de regir el régimen que tenemos actualmente en vigor.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señora Vila, discúlpeme, vaya concluyendo, porque luego tendrá un segundo turno.

La **RESPONSABLE DE LA CAMPAÑA DE CAMBIO CLIMÁTICO DE GREENPEACE** (Vila Rovira): La segunda de las peticiones es hacer efectivos los mecanismos de financiación y establecer un sistema de protección de los bosques y para evitar la deforestación que esté basado en la integridad ambiental.

En cuanto al papel de la Unión Europea y de España, que me parece lo más importante, en relación con el aumento de los compromisos de reducción de emisiones, ya les he comentado lo que nos parecía la posición española en el debate europeo. Hay que tener en cuenta que además de tener ventajas económicas y ambientales, el aumento del compromiso europeo de reducción de emisiones a 2020 al 30% es también indispensable en términos de credibilidad política, porque el 20% está ya asumido y alcanzado. Desde el año 2011 la Unión Europea ha alcanzado este 20% y presentarse a una negociación internacional abanderando un objetivo que ya tiene alcanzado no da ningún tipo de crédito para pedir un esfuerzo al resto de las partes. La Agencia Europea del Medio Ambiente ha dicho que se podrían reducir las emisiones un 24% en el año 2020 solo implementando las medidas que están proyectadas en la Unión Europea. Otros cálculos dicen que solamente dotando de fuerza vinculante al compromiso de ahorro energético, que tenemos asumido en la Unión Europea para el año 2020, pasaríamos automáticamente de un 20 a un 25% de compromiso de reducción de emisiones, por lo que no es tan difícil. En esta misma línea, hay que aumentar las cotas de eficiencia energética. Aquí me uno a las críticas de mi predecesor y de algunos diputados a la posición española en la negociación de la Directiva de ahorro y eficiencia energética. A modo de anécdota, quiero comentarles que la organización Can Europe, que dirige uno de los ponentes que ustedes van a recibir —no sé si hoy o en la próxima sesión—, ha distinguido a España con el título del peor país en la negociación de la Directiva europea de ahorro y eficiencia energética. Un honor que, en el ámbito de mi organización, me da vergüenza ostentar como española.

Respecto a los derechos de emisión sobrantes del primer periodo de compromiso del Protocolo de Kioto, hay que fijar una posición común, basada en criterios de integridad ambiental, para presentar en la Cumbre de Doha, pero también es indispensable reforzar el sistema europeo de comercio de emisiones. Diferimos con el anterior compareciente en que consideramos que este sistema es útil, pero tiene que reforzarse su integridad ambiental. Para ello, hay una propuesta de la Comisión que supone retirar el excedente de derechos de emisión —sobre el que no me extenderé porque ya se ha comentado—, retirar una parte de este excedente temporalmente y empezar a funcionar en el periodo 2013-2015 sin este montante de derechos de emisión. Le pedimos al ministro de Medio Ambiente que apoyara esta posición en el anterior Consejo de Ministros de la Unión Europea, pero hay un siguiente paso y es que estos derechos de emisión que se han retirado del mercado se tienen que cancelar, porque si solo se retiran y luego se vuelven a poner, no habremos ganado nada, habremos hecho un pan como unas tortas. Para que se hagan una idea, según cálculos de la Unión Europea, el sistema de comercio de emisiones de la Unión Europea, sin ninguna intervención, generará 85.000 millones de euros de ingresos acumulativos entre 2013 y 2020, pero si se interviene de la forma en que les he comentado generará 148.000 millones de euros en el mismo periodo. Esta es una de las formas más efectivas cuando estamos diciendo que Europa está en crisis y que hay que intentar que paguen los que más contaminan para sufragar la lucha contra el cambio climático.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 19

En cuanto a las quejas del sector industrial —sobre esta medida tampoco me voy a extender, porque me hago eco de los datos que ha barajado Tom Kucharz anteriormente—, solamente voy a citarles un informe. Cuando las empresas amenazan con la fuga de carbono que puede producir este tipo de medidas, el Climate Strategic de la Cambridge Econometrics ha aprobado un estudio en el que dice que no hay ninguna evidencia de que este tipo de medidas motiven la fuga de carbono, sino que establece que un mayor precio del CO2 motiva las inversiones verdes y la innovación en el sector industrial. Algo muy importante a nivel europeo —ya la he comentado antes— es la reducción de las subvenciones a los combustibles fósiles y las excusas —que también han sido mencionadas— como la captura y almacenamiento de carbono. Otra cosa —a lo mejor la más importante a nivel de volumen de resultados que puede otorgar, pero que parece no ser la más importante para este Gobierno— es tener una política energética coherente tanto con la lucha contra el cambio climático como con los dictados europeos. Escuchaba antes la intervención del diputado del Grupo Popular que decía que no se ha podido hacer nada. En España las emisiones han seguido creciendo pese a la crisis económica. Cuando se han registrado desviaciones en algunos de los sectores el mismo Gobierno admite que es por causa de la desaceleración industrial y de la menor demanda energética derivada de la crisis económica.

Entendemos que hay que implementar medidas de política energética coherentes —se las hemos hecho llegar al Gobierno—, de las que les voy a leer solamente los titulares y luego se las haré llegar por correo electrónico. Hay que aprobar un plan de cierre del carbón, de las subvenciones a la minería, pero también hay que derogar el Real Decreto del carbón, priorizando la reconversión y la rendición de cuentas, las auditorías sobre cómo se ha llevado a cabo este proceso. Hay que ser coherentes con las recomendaciones de la Comisión Europea en cuanto al mercado europeo de la energía. No se pueden aprobar medidas de política energética de forma unilateral. La Comisión Europea dice que los países europeos tienen que estar coordinados en cuanto al apoyo a las energías renovables —España se ha desmarcado de esto con la moratoria— y que estas medidas no se pueden adoptar con carácter unilateral porque el mercado europeo de la energía requiere que en todos los países se apoyen las mismas líneas, porque las carencias de unos se van a suplir con los excesos de otros. No podemos ir por libre. El representante del Grupo Popular decía que siempre iremos de la mano de la Unión Europea. Pues una de las formas de ir de la mano de la Unión Europea es hacer caso de las directrices en materia de política energética y también de las recomendaciones que nos han hecho para salir de la crisis económica.

Otra cuestión que está relacionada con la política energética y también con la política fiscal es internalizar los costes de las diferentes fuentes de energía, gravar en función de los criterios de integridad ambiental. No sirve de nada gravar todas las fuentes energéticas porque esto no denota ninguna línea política de lucha contra el cambio climático; lo que hay que hacer es gravar a las que perjudican en términos de cambio climático. En Greenpeace formamos parte de la Plataforma por un nuevo futuro energético y les invito a que asistan a alguna de las reuniones porque son muy interesantes. También les invito a que ojeen un informe que presentamos el año pasado, que se llama Energía 3.0, en el que se demuestra que en el año 2050 España puede ser 100% renovable no solo en el sector eléctrico sino en toda la demanda energética, y que además de poder, nos beneficiaríamos de ello, porque es más barato ser 100% renovable en el año 2050 que perpetuar el actual sistema energético.

Quisiéramos pedir dos compromisos al Gobierno español y al conjunto de las instituciones. El primero, integrar la variable climática a nivel transversal. Aquí podemos citar como ejemplo muy desgraciado el de la reforma de la Ley de Costas, en cuyo texto las palabras cambio climático no aparecen ni una sola vez. En la reunión del Consejo Nacional del Clima, antes de que se aprobara la reforma, yo misma pregunté al ministro Arias Cañete si se tendrían en cuenta la variable ambiental y los estudios de que dispone el Ministerio de Medio Ambiente, que se han mencionado anteriormente, y él se comprometió a tenerlo en cuenta. Cuál fue nuestra sorpresa cuando vimos que la ley no lo incluye. Por eso Greenpeace ha presentado una enmienda a la totalidad y ha contactado con los diferentes grupos parlamentarios para que hagan lo mismo. Si quieren les puedo hacer llegar el texto.

El segundo compromiso, pero creo que el más importante, que deberíamos asumir todos, especialmente desde los poderes públicos, es el de no desinformar, el de no contaminar el debate y el de no mantener posiciones que ni siquiera los negacionistas climáticos mantienen ya. Repasando el «Diario de Sesiones» he leído frases como la de que el cambio climático ni lo afirmamos ni lo negamos. Esta es una afirmación de don Federico Ramos, secretario de Estado de Medio Ambiente. Que nuestro secretario de Estado de Medio Ambiente ni afirme ni niegue el cambio climático, cuando incluso después del huracán Sandy los negacionistas americanos están claudicando y diciendo: Señores, ustedes tenían razón y esto no hay

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 20

quien lo pare si no nos ponemos a trabajar, me parece muy preocupante. Me queda pendiente el tema de la valoración del proceso de Naciones Unidas. Si puedo, lo expondré en la segunda intervención.

Para terminar, quiero decirles muy rápidamente que si no he entendido mal algunos de ustedes van a asistir a la Cumbre de Doha. Como yo también voy estar allí, si les parece bien les pediría que nos viéramos en algún momento. Creo que va a ser muy constructivo que personas de esta Comisión estén en esa cumbre para que puedan trasladar luego el sentimiento de urgencia que provoca el hecho de estar rodeado de gente que día a día está viviendo los impactos más catastróficos del cambio climático. Conocer un problema y no tomar medidas es ser cómplices del mismo. Cuando ustedes vayan a la Cumbre de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Doha van a conocer en profundidad el problema y van a poder ponerle cara. Van a ver a jefes de Estado que se ponen a llorar en algún plenario diciendo que no pueden volver a casa con estos acuerdos. Eso les va a hacer cómplices de lo que suceda a partir de ahora a nivel político, como yo también lo soy. Espero que esto se pueda transmitir al conjunto de las instituciones españolas y que esta sensación de urgencia llegue al Gobierno para que se modifiquen todas estas políticas, que son completamente inadecuadas. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Vamos a comenzar con el turno de palabra de los grupos.

Por el Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural, tiene la palabra la señora Ortiz por un tiempo de siete minutos.

La señora **ORTIZ CASTELLVÍ**: Señora presidenta, intentaré no alargarme para dar espacio al debate y porque queda un tercer compareciente.

Señora Vila Rovira, bienvenida a esta Comisión. Insisto en la misma idea, creo que es un lujo tenerles aquí después de conocer los últimos informes con los que ha empezado su comparecencia; me parece que es importante para este Congreso. Más allá de que usted pedía que fueran útiles y que no se quedaran en un cajón estas comparecencias, le tengo que decir que el compromiso de nuestro grupo es utilizarlas para beneficio de la ciudadanía, pero también en la defensa del medio ambiente y en la lucha contra el cambio climático y, sobre todo, para sensibilizar a un Gobierno que parece que está costando que entienda las dimensiones del problema y el impacto que está teniendo en nuestro país el cambio climático.

Diversificaré los temas que tratamos, pero acabaré hablando de las políticas en clave española, porque como diputados lo que hacemos es el seguimiento de lo que hace directamente el Gobierno español. Nos gustaría que nos diera su opinión como organización sobre la valoración del proceso de negociación climática que se ha dejado en el tintero. Hablaba de que según el informe, la dirección en la que vamos nos lleva a un escenario de aumento de la temperatura de 3,5 o 4 grados. Por otro lado, todavía tenemos muchos países que están fuera de ese compromiso. En Durban también se veía esa escisión de quién entra y quién no. Hay una desigualdad en el impacto del cambio climático por países y, evidentemente, también en la responsabilidad de generación de las emisiones. Nos gustaría que nos diera su opinión sobre las perspectivas de Doha, sobre cuál va a ser el papel de Estados Unidos, ahora que ha renovado en el cargo el presidente Obama, y de que el huracán Sandy ha colocado en la agenda americana la cuestión del cambio climático, y el de China, aunque este país ya ha empezado a modificar su actitud en torno al tema de energías renovables y de emisiones. Qué avances puede haber con la incorporación de estos dos países.

Los datos que hoy manejamos son especialmente dramáticos, y lo ha comentado de pasada, pero es que en el caso de España es especialmente grave, ya que estamos hablando de un aumento de las emisiones en un contexto de recesión. No es que no se crezca, es que llevamos meses decreciendo, estamos inmersos en la crisis económica desde el año 2008, tenemos una caída muy alta de la demanda energética y aún así estamos aumentando las emisiones. Por tanto, está claro que no estamos haciendo bien las cosas y que hace tiempo que no se están haciendo bien. Nos preocupa la insensibilidad del Gobierno y de las administraciones en general por el medio ambiente. Lo malo es que en época de crisis este problema todavía se hace más invisible. Ahora es cuando deberíamos estar haciendo con rapidez todas las reformas de nuestra economía, que está basada en las altas emisiones y en un modelo económico que no funciona ya en la situación en la que estamos. Ahora deberíamos hacer la transición energética y económica, porque los costes van creciendo a medida que se dejan de tomar decisiones. Pero estamos haciendo todo lo contrario, estamos aumentando las emisiones y todas las medidas que se adoptan apuntan a que las aumentaremos todavía más. Si salimos de la crisis manteniendo este modelo y con las reformas que se están haciendo, que van a peor en el ámbito energético, creo que vamos directamente al

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 21

precipicio y al incumplimiento de esos objetivos europeos, que tampoco son ambiciosos, según los datos que tenemos.

Antes de entrar en políticas más concretas, nos gustaría saber qué papel está jugando el Gobierno. Usted ha hablado de la Directiva de eficiencia energética, y le tengo que decir que aquí también hemos sacado la tarjeta roja al Gobierno por haberla retrasado y por su voto en contra en Europa. Nos gustaría que hiciera una valoración más amplia de cuál es el papel de España en la conformación de la opinión de la Unión Europea en las cumbres internacionales. Aquí el proceso de participación para determinar cuál va ser el papel del Gobierno en el sí de la Unión Europea es muy limitado. En otros países se va al Parlamento, se debate, se llega a una posición negociada y con eso se va a la Unión Europea para decidir qué se va a hablar en Río, en Doha o en Durban. Nos gustaría saber si el Gobierno ha hablado con ustedes para conformar una opinión y llevarla a la Unión Europea; si ha habido un mínimo proceso de participación de cara a la próxima Cumbre de Doha.

Quisiéramos hablar del papel de la Unión Europea —creo que falta ambición—, porque si tradicionalmente había existido un liderazgo, me parece que ha quedado en segundo plano en el contexto actual. También nos gustaría hablar de la coherencia en las políticas. Hoy la Unión Europea promulga muchas directivas que tienen un gran impacto en muchísimos ámbitos. A veces parece que solo hablamos de las cumbres sobre el clima y del papel de la Unión Europea, pero luego, cuestiones que son tan básicas para las emisiones como el comercio exterior, el tema de la agricultura, o el de la pesca, quedan muy por detrás de lo que se debería estar haciendo. Hay una falta de coherencia absoluta con las políticas. En este sentido, mañana se va a debatir en el Parlamento Europeo una propuesta de resolución que parece que tiene el consenso de todos los grupos, incluido el Partido Popular. Es un documento de unas dieciocho páginas que se basa en el diagnóstico de las cumbres internacionales, la situación en la que están, cuál sería el papel y la actitud de la Unión Europea en Doha y qué es lo que se debería hacer. Sorprendentemente, un documento que tiene el consenso del Partido Popular Europeo debería ir en la misma línea de lo que hacen los Gobiernos europeos y también el Gobierno español. Pensamos que esa moción debería ser más ambiciosa, porque hay un exceso de confianza en la tecnología, en que en el futuro se va a solucionar, pero habla claramente de la energía como pilar para la transformación, para la lucha contra el cambio climático, para el cambio del modelo económico y de las ventajas comparativas que puede tener para la Unión Europea. El Partido Popular Europeo está de acuerdo con ese documento, cuando aquí precisamente se penalizan las energías renovables. También habla de eficiencia energética, en la línea de lo que dice el informe de la Agencia Internacional de la Energía, que es la vía más rápida para ese cambio de modelo y para la reducción de emisiones. Pero es que, además, lo que dice el informe es que ese cambio hacia la eficiencia exige el liderazgo de las administraciones públicas y de los Gobiernos. Si no es con ellos, no se va a hacer esa transición. Esto lo pone el documento que el Partido Popular va a votar en Europa, cuando aquí desmantela en los presupuestos las políticas de eficiencia energética. También habla de política forestal, de cómo gestionamos nuestros bosques o de la internacionalización de costes, cuando aquí el Partido Popular ha votado reiteradamente en contra de las políticas de fiscalidad verde.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señora Ortiz, le ruego que vaya concluyendo.

La señora **ORTIZ CASTELLVÍ**: Voy terminando.

Es verdad que existen contradicciones, y entiendo que usted que comparece aquí nos pida que las asumamos o como mínimo que las utilicemos políticamente. Esperemos que el Partido Popular no necesite de un huracán, porque este verano hemos tenido incendios, tormentas y hemos visto cómo se van recrudeciendo los efectos del cambio climático en nuestro país. Esperemos que haya una reacción rápida, porque si no vamos a llegar tarde. Hablaba de cómo estos costes aumentan con el tiempo. Nos gustaría que hiciera una reflexión sobre las implicaciones que tendrá no actuar ya y posponer esto.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo de siete minutos, la señora Gallego.

La señora **GALLEGO ARRIOLA**: Doy las gracias a la señora Vila por su visita y por la comparecencia ante esta Comisión, porque nos está enriqueciendo, estamos aprendiendo —sobre todo yo— mucho sobre las soluciones que entre todos debemos aportar para la lucha contra el cambio climático.

He tenido la oportunidad de leer el informe general que realizó en la pasada legislatura la Comisión para el Estudio del Cambio Climático, que estaba presidida por el diputado socialista Don José Segura.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 22

Ahí se realizó una intensa labor que dejó un documento que contiene aportaciones útiles, más de cien conclusiones, recomendaciones que abarcan desde la economía sostenible a la seguridad, la energía, la industria, la movilidad, el urbanismo, la vivienda, y acuerdos internacionales de compromisos de reducción de emisiones entre los Estados desde que entró en vigor el Protocolo de Kioto. Se aprobó de forma mayoritaria, exceptuando al Grupo Popular, que se abstuvo y presentó un voto particular que razonaba en el sentido de que España tenía que dar un giro a su política energética incentivando el desarrollo tecnológico en el campo de las renovables y apoyando la consolidación de nuestra industria en este sector. Por ello recomendaba el Grupo Popular, entre otras cosas, establecer un marco regulatorio posible, estable, predecible, sostenible y seguro para las energías renovables.

A día de hoy, un año después —también hace un año de la victoria del Partido Popular—, en el Grupo Socialista observamos retrocesos importantes y cambios difíciles de explicar en lo que se refiere a la contribución española a la lucha contra el cambio climático, que se traduce en una política totalmente desafortunada, contraria a todas las recomendaciones, especialmente en el sector energético, que es precisamente —no sé si me estoy confundiendo— el mayor responsable del conjunto de las emisiones de gases de efecto invernadero. Acciones tales como el fin de las primas a las renovables, la potenciación de otras energías que contribuyen al cambio climático, la reducción de los recursos, la menor protección del medio ambiente, la reforma de la Ley de Costas, que va a favorecer de nuevo la cultura del ladrillo, unido a las declaraciones de altos cargos, la última del secretario de Estado de Medio Ambiente, en relación con las dudas sobre el cambio climático, no contribuyen para nada a este marco sostenible y seguro que auguraba el Grupo Popular en su voto particular a las conclusiones que antes he mencionado.

La semana pasada se debatió el proyecto de ley sobre la fiscalidad energética, y hubiera sido una buena oportunidad para dar el impulso y la seguridad jurídica al sector energético español. En su lugar, aparte de rechazar las enmiendas a la totalidad, tampoco se han aceptado las más de treinta enmiendas que el Grupo Socialista proponía y que iban en la misma dirección que el resto de Europa en cuanto a renovables. Pero es que además las tecnologías más perjudicadas serán las renovables y la cogeneración, y el impacto sobre la competitividad de la industria va a ser brutal. Esto sí que va a ser y es un auténtico papelón.

Me gustaría que nos dijera si el Gobierno español ha consultado a su organización en relación con sus proyectos antes de sacarlos a la luz y qué es lo que hubieran propuesto ustedes. Este año, el Gobierno ha asistido a la Cumbre Río+20, que se ha transformado, como los comparecientes han dicho, en una cumbre fallida por la falta de ambición de los Gobiernos y por las buenas palabras que no se han traducido en hechos. Hemos tenido ocasión de hablar de esa cumbre y nos ha sorprendido, porque lo que nos decía el presidente del Gobierno en su intervención no es lo mismo que se aplicaba en España. En la cumbre hablaba de la potenciación de las energías renovables y aquí se estaban frenando. También nos gustaría saber si el Gobierno español ha consultado a su organización sobre la Cumbre de Río o si ustedes han emitido algún informe dando consejos previos sobre la actuación de nuestro país.

Por último, dentro de unos días, creo que el 26 de noviembre, tendrá lugar la Cumbre de Doha que va a ser, en palabras del secretario de Estado de Medio Ambiente, muy relevante, porque tendrá que poner en marcha el Protocolo de Kioto II en cuanto a la reducción de emisiones. Eso es lo que ha dicho el señor secretario de Estado, pero luego no nos dice qué es lo que va a hacer España en un escenario amenazante por la falta de financiación de los países ricos. Además, en los países emergentes existe el temor de que no se llegue a tiempo a ningún acuerdo que cubra sus necesidades hasta 2020. Existe un clamor para exigir a los países industrializados poner en marcha por fin ya la financiación del Fondo verde para los proyectos de reducción de emisiones en los países emergentes, que, como muy bien ha dicho el anterior compareciente, son los que más están sufriendo las acciones de los países ricos. El Fondo verde fue aprobado en Cancún y ratificado en Durban, pero todavía no se ha acordado su financiación. Quizá me equivoco, pero tampoco he oído ninguna declaración del Gobierno español acerca de dicha problemática y me imagino que será una de las decisiones a tener en cuenta en esta cumbre.

También ha dicho usted que su organización va a asistir a esta cumbre. A mi grupo le gustaría saber, ya lo ha dicho más o menos, la estrategia que van a llevar, pero también si han sido consultados por el Gobierno español —me gustaría conocer a quién consulta el Gobierno español para asistir a estas cumbres— sobre las acciones más relevantes de las que se va a hablar en la citada cumbre. Por último, al Grupo Socialista le gustaría saber qué opinión tiene acerca de la dirección, del protagonismo que está tomando nuestro país en todo lo que se refiere al estudio, al conocimiento y a la lucha contra el cambio climático. Si todavía estamos a tiempo de retroceder y de coger el camino correcto. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 23

La señora **VICEPRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo de siete minutos, la señora Bajo.

La señora **BAJO PRIETO**: Señora Vila, en primer lugar quiero agradecerle su comparecencia ante esta Comisión, así como la visión que su organización tiene sobre el cambio climático. Mi grupo parlamentario valora mucho las opiniones de todos los sectores y me consta que desde el ministerio se están realizando reuniones periódicas con todas las organizaciones ecologistas, cosa que me alegra. Quiero decirle, antes de nada, que es falso que el secretario de Estado de Medio Ambiente adoptara una postura negacionista sobre el cambio climático. Lo que dijo —y está en el «Diario de Sesiones»— fue que no hay unanimidad sobre las previsiones de futuro ni sobre las causas, pero que el Gobierno del Partido Popular considera esenciales todas las medidas para luchar contra el cambio climático. En cuanto a la Directiva europea sobre ahorro y eficiencia energética, tengo que decir que por supuesto estamos a favor, pero también hay que tener en cuenta que tenemos unos compromisos europeos para reducir el déficit público que nos hemos encontrado.

Coincido con usted en que el objetivo de la próxima Cumbre del Clima de Doha es conseguir un acuerdo vinculante por el que los países más contaminantes del mundo se impliquen en la lucha contra el cambio climático, pero no solo Estados Unidos, que no se ha adherido a protocolo en ningún momento, ni con los demócratas ni con los republicanos, sino también los países emergentes, China e India. En China se ponen en marcha anualmente más de 100 centrales térmicas y ya han anunciado que no piensan renunciar al uso del carbón. La Unión Europea quiere liderar el proceso en la lucha contra el cambio climático, pero no es suficiente, porque este es un problema global. Los datos que ha proporcionado la Organización Meteorológica Mundial, recientemente publicados en un medio de comunicación, no son alentadores. La concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera aumenta y lo hace cada vez a un ritmo mayor, alcanzando un récord histórico en 2011. Por ello, en la próxima cumbre es preciso implicar tanto a los países industrializados como a los emergentes. Si China, India, Estados Unidos y Canadá no se implican en mayor medida nada será posible.

La política del anterior Gobierno socialista se limitó a la compra de derechos de emisión. En los últimos cinco años el Gobierno español se gastó 730 millones de euros para la adquisición de créditos de carbono —somos el segundo país del mundo, por detrás de Japón, en la adquisición de créditos— y ese gasto solo aportó 89 millones de unidades de CO₂. Cuando el PP llegó al Gobierno eran necesarios 800 millones de euros más para cumplir con Kioto y poder comprar 105 millones de toneladas en tan solo un año. Pero es que supongo que a usted, señora Vila, tampoco se le escapa que nuestro país pasa por una crisis económica muy grave. Simplemente quiero recordar que nuestro país paga diariamente 105 millones de euros de intereses de la deuda recibida del anterior Gobierno. Era muy difícil cumplir con el Protocolo de Kioto, y las sanciones tanto a nuestro país como a Europa hubieran tenido muchísimas consecuencias. Ha sido necesario un cambio de políticas. Hace escasamente un mes el secretario de Estado de Medio Ambiente nos anunció que íbamos a cumplir con el primer periodo del Protocolo de Kioto. Ahora, ya sin margen de maniobra, porque Kioto está a punto de expirar, para cumplir nuestros compromisos internacionales, el Gobierno del Partido Popular, además de la compra de derechos de emisión —que ha comprado muchos derechos con menos dinero—, ha creado el Fondo de carbono, que ha incrementado su dotación de los 4 a los 10 millones, para apoyar los proyectos domésticos, los proyectos de reducción de emisiones en nuestro territorio, lo que además de reducir emisiones contribuirá al crecimiento económico y creará empleo.

Como ya saben ustedes, señorías, nuestro país acude, como miembro de la Unión Europea, con una posición única, una posición de liderazgo, que hace que Europa sea un actor político clave en el cambio climático y que confiamos que permita alcanzar los consensos necesarios con el resto de participantes en la cumbre, no un compromiso adoptado de forma unilateral. Es razonable ser ambicioso y optar a un mayor grado de compromiso, pero soy de la opinión de que estos objetivos deben tomarse con las garantías de poder realizarse y con consenso, porque si no pueden quedar como papeles mojados. Quiero destacar que España ha anunciado, como he dicho anteriormente, su compromiso con el cumplimiento del Protocolo de Kioto. Además, España acude a este encuentro de Doha con el objetivo de que el segundo periodo de Kioto sea un acuerdo jurídico vinculante, aunque somos conscientes de que esto no depende exclusivamente de nuestro país ni de la Unión Europea. Esperamos que Doha sea un avance en estos aspectos y renueve la ilusión por la efectividad de este tipo de encuentros. En este sentido, le formularía tres preguntas. ¿Es usted optimista en algún aspecto concreto de la negociación? ¿Qué opina

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 24

usted sobre el compromiso de los países en vías de desarrollo? ¿Cuáles cree que son los elementos claves para alcanzar un compromiso internacional?

Vuelvo a reiterar nuestro agradecimiento por su participación en esta Comisión. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Para finalizar esta comparecencia, tiene la palabra la señora Vila. Le ruego que no supere los diez minutos.

La **RESPONSABLE DE LA CAMPAÑA DE CAMBIO CLIMÁTICO DE GREENPEACE** (Vila Rovira): Para empezar por lo que me he dejado antes en el tintero respecto a la valoración del proceso de negociación climática de Naciones Unidas, tengo que decir que diferimos un poco de la visión de mi predecesor. Entendemos que la culpa no es del proceso de Naciones Unidas, que el fracaso no es de Naciones Unidas, es de las partes, en concreto de algunos países que han estado año tras año boicoteando el proceso. Esto tampoco es culpa de los países en general, porque los sondeos de opinión sobre cambio climático dicen que la sociedad mundial, en la que se incluye también la sociedad americana, está cada vez más concienciada de la necesidad de frenar el cambio climático y de que es un reto que hay que abordar de manera urgente. El problema no son los ciudadanos, no son las sociedades, el problema es que en la negociación climática internacional hay muchos países que negocian al servicio de los intereses de un *lobby* muy determinado, que es el *lobby* de los combustibles fósiles; un *lobby* que existe en casi todos los países industrializados y en España también; un *lobby* que ya ha hecho cálculos de los combustibles fósiles que quedan por quemar, que está planificando sus inversiones sobre la base de estos cálculos y que está haciendo una presión muy fuerte a los Gobiernos para que no se le limite la quema de estos combustibles fósiles, para que no se le limite esta oportunidad de negocio sobre la que hace sus inversiones y sobre la que las empresas que cotizan en Bolsa fijan su valor. No se trata de inventar la rueda. El proceso lo tenemos. Tenemos identificado el problema y tenemos las recomendaciones científicas. Difiero de la afirmación de que no conocemos los impactos del cambio climático en el futuro. Es más, si conocemos los impactos del cambio climático en el presente, nos tienen que dar igual los impactos en el futuro, porque los que tenemos en el presente son suficientemente graves como para que asumamos compromisos ambiciosos. Además, tenemos las tecnologías. En países como España tenemos las tecnologías renovables, que nos ayudan no solo a frenar el cambio climático, sino a ser competitivos, a aumentar el perfil del país, la marca España de la que tanto hablamos, y que pueden generar el empleo que necesitamos para salir de la crisis económica.

Al margen de este *lobby* negativo, tenemos el *lobby* positivo. Cada vez tenemos más empresas de todo el mundo que están pidiendo a sus Gobiernos que tomen las riendas de la lucha contra el cambio climático. ¿Por qué? En algunos casos, porque son empresas afectadas por el cambio climático; en otros casos, porque son empresas que abanderan las soluciones, y en otros casos, porque simplemente quieren tener una perspectiva de inversiones clara, quieren saber cuáles van a ser las normas que van a regir sus inversiones en el futuro y saben que estas normas pasan por las reducciones drásticas de las emisiones. Algunos ejemplos son IKEA, Philips, Google, Danone o Unilever. Todas ellas se han unido en una declaración europea. En España tenemos Adolfo Domínguez, Mango, Bodegas Torres, Acciona, Hoteles Sol Meliá y otras, que están pidiendo a este Gobierno acción contra el cambio climático. Son empresas muy competitivas en nuestro país y muy conocidas fuera de nuestras fronteras. Además, ayer se publicó una carta de los mayores inversores mundiales —luego, si quieren, les doy los nombres de las instituciones que la firman—, que piden políticas claras y coherentes con el reto de frenar el cambio climático, que promuevan inversiones limpias, con incentivos a lo bueno y gravámenes a las tecnologías que generan CO₂ y que agravan el cambio climático. Piden acuerdos internacionales con objetivos claros a corto, medio y largo plazo. No se puede ser más claro.

Además de todos estos *inputs* positivos que les estoy comentando, también tenemos riesgos, que no son solo los que comentaba Tom anteriormente, para la salud y la seguridad de las personas en el ámbito alimenticio o para la seguridad de las infraestructuras de nuestras costas. La CIA ha dicho recientemente que el cambio climático puede llevar a pérdidas muy importantes de la estabilidad geopolítica mundial. La pérdida de ecosistemas, la extinción de especies y los graves impactos en sectores económicos tendrían que ser suficientes, pero estamos hablando ya de amenazas al orden geopolítico mundial. Si esto no nos hace movernos, ya me explicarían ustedes cuáles son las amenazas a las que se enfrenta la humanidad que pueden hacer que nos pongamos a trabajar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 25

La buena noticia —se hablaba en las preguntas de medidas positivas— es que Naciones Unidas dice que la transición a la economía verde nos costaría solo un 1% del producto interior bruto mundial, es decir, menos de un tercio que todos los programas de estímulo mundiales existentes en la actualidad. La transición a las energías limpias tiene además otros beneficios asociados, como son el ahorro en importación de combustibles fósiles —sometidos a las oscilaciones de precio que todos conocemos—, el ahorro en la factura sanitaria, la prevención de la contaminación, la generación de empleo y la reactivación de sectores económicos claves para salir de la crisis. Discrepo de esa dualidad entre cambio climático y crisis económica. El cambio climático está agravando la crisis económica y todas las otras crisis que tenemos en España y también a nivel mundial. Hay sectores claves en la economía española que sufren graves impactos del cambio climático. Me comentaba un empresario conocido a nivel nacional e internacional que nadie que trabaje con la tierra puede negar los impactos del cambio climático, y no puede negarlos desde hace mucho tiempo. Y dice ahora: Nadie que me esté ayudando a mí financieramente y que no haya pisado nunca el terreno lo puede negar tampoco, porque los impactos económicos ya están en las cuentas de la empresa. La pesca, la agricultura, el sector vitivinícola, el turismo, todos ellos son sectores españoles afectados gravemente por el cambio climático. La solución al problema climático nos ayudaría a reactivar sectores que han sufrido mucho por la crisis económica, como el de la construcción. Por eso me extraña tanto la posición que España ha mantenido en la negociación de la Directiva de eficiencia energética, porque los objetivos de eficiencia obligatorios a nivel nacional son precisamente los que ayudan a impulsar la reforma energética en edificios, que da una salida digna al sector de la construcción, que es uno de los sectores en los actualmente tenemos más problemas de desempleo en nuestro país.

Me pedían que comentara cuál era nuestra intervención previa a las cumbres internacionales, tanto a las de cambio climático como a la Cumbre de Río, o a la aprobación de iniciativas legislativas por parte del Gobierno. Cada vez que hay una cumbre internacional, pedimos una reunión, al margen de las reuniones que comentaba la representante del Partido Popular. Estas reuniones periódicas se llevan a cabo con el grupo de las cinco ONG ambientalistas, pero luego pedimos reuniones puntuales antes de cada una de las cumbres climáticas. Cada vez que hay una reunión europea de ministros de Medio Ambiente o de Energía, enviamos nuestras posiciones y nuestras demandas, pero tristemente no es lo mismo reunirse que escuchar y tomar en consideración. Todos son diferentes grados de participación. La participación está muy bien, pero muchas veces es insuficiente para influir, porque participar no te garantiza poder influir. Tenemos escenarios energéticos para España, tenemos propuestas de política energética que hemos hecho llegar al Gobierno. Lo que nos extraña es que no se nos pregunte, porque si realmente el Gobierno está comprometido con la incorporación de tecnologías eficientes o con el impulso de la reducción de emisiones, que nos pregunte. Llámenos y nosotros y el resto de las instituciones que trabajan en el tema vendremos con los escenarios y podremos establecer una mesa de diálogo. Estaremos encantados de colaborar en estas iniciativas que ustedes dicen que quieren poner en marcha.

En cuanto a si estamos o no estamos a tiempo de frenar el cambio climático, creemos que sí lo estamos, pero no podemos seguir por la senda por la que andamos. No solo lo dice Greenpeace, también lo dice Ecologistas en Acción, que lo ha manifestado hace un momento, y lo dicen todas las instituciones que han publicado los informes a los que nos hemos remitido hoy. La situación es grave, es crítica y estamos a tiempo siempre y cuando tomemos las medidas idóneas. Cuando uno tiene un problema y es consciente de su magnitud, tiene que poner soluciones cuanto antes. Tenemos las soluciones a nuestro alcance, tenemos el apoyo de un sector muy amplio de la sociedad y de la industria y no debemos permitir que los intereses económicos de unos pocos pongan en jaque el clima y la economía de todos, porque este «todos» lo formamos las personas que les hemos votado a ustedes, y les hemos votado para defender el interés general, el clima y la economía de todos. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vila, por su presencia en la mañana de hoy en esta Comisión de Cambio Climático, por su intervención y sus aportaciones.

Señorías, vamos a interrumpir dos minutos la Comisión para despedir a la compareciente. A continuación les daré las instrucciones que me han trasladado los servicios técnicos para seguir la tercera comparecencia por videoconferencia. **(Pausa)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 26

- **DEL JEFE DE LA DELEGACIÓN EUROPEA DE CLIMATE ACTION NETWORK (TRÍO), PARA QUE INFORME A LA COMISIÓN SOBRE SU OPINIÓN SOBRE LAS CUMBRES INTERNACIONALES Y LOS ACUERDOS Y MEDIDAS NECESARIAS DE LUCHA Y MITIGACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL NUEVO ESCENARIO. A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IU, ICV-EUIA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL. (Número de expediente 219/000009).**

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señorías, vamos a dar comienzo a la última comparecencia prevista en el orden del día de hoy. Me dicen los servicios técnicos que para escuchar la comparecencia traducida al castellano la unidad de debate tiene que estar en el canal número 1. El audio original del compareciente se escuchará por los altavoces de la sala sin necesidad de auriculares. Si se desea intervenir, el funcionamiento de la unidad de debate será el habitual. El señor compareciente nos anuncia que a las dos tiene que finalizar. Por tanto, haremos los turnos de cinco minutos. Ruego a todo el mundo que se ciña al tiempo establecido.

Sin más, vamos a dar comienzo, a través de videoconferencia, a la comparecencia de don Wendel Trío, jefe de la delegación europea del Climate Action Network, para que informe a la Comisión sobre su opinión sobre las cumbres internacionales y los acuerdos y medidas necesarias de lucha y mitigación ante el cambio climático en el nuevo escenario. Agradeciéndole su participación en esta comparecencia, le damos la palabra por un tiempo de veinte minutos.

EL JEFE DE LA DELEGACIÓN EUROPEA DEL CLIMATE ACTION NETWORK (Trío): Mis disculpas, porque no hablo suficientemente español. Voy a hacer mi presentación en inglés.

En primer lugar, quiero dar las gracias a la Comisión y al Parlamento español por invitarme a hacer esta presentación.

Para empezar, soy Wendel Trío, director de la Red de Acción Climática Europa. Esta organización es, como dice su nombre, una organización europea que aúna más de 140 ONG de 28 países europeos. Incluimos entre nuestros miembros a todas las ONG principales que existen en Europa, como Greenpeace España —ya han escuchado ustedes a la señora Vila—, Oxfam, Acción Ecológica, etcétera. Tenemos miembros procedentes de muchos países.

Como suele ocurrir con encuentros internacionales importantes sobre el cambio climático, se presentan una serie de informes previamente. Hemos visto que algunos de estos informes se acaban de publicar en los últimos días. Uno de ellos, que se publicó ayer, procede del Banco Mundial, que no es precisamente una organización medioambiental, no se conoce por eso. Ha publicado un informe acerca del hecho de que el mundo se aproxima a un incremento de las temperaturas de más o menos 4 grados Celsius y habla de los tremendos impactos que este incremento tendría en países en vías de desarrollo: sequías, eventos climáticos importantes, reducción de la producción alimentaria y muchos más. La verdad es que el impacto puede ser terrible. El nuevo presidente del Banco Mundial, cuando presentó este informe, afirmó que quería producir un efecto de choque sobre los países, para que actuaran de una forma eficaz, así que esta es una alerta importante que procede nada menos que del Banco Mundial.

Hemos oído un mensaje similar la semana pasada. La Agencia Internacional de la Energía publicó sus previsiones para 2012 y ahí se afirma también que es muy posible que veamos un incremento de las temperaturas de entre 3 y 4 grados Celsius. La Agencia de la Energía también trajo un mensaje y alertó sobre la necesidad de tomar ahora mismo las decisiones adecuadas para que la temperatura no supere los 2 grados. Tiene que haber suficientes inversiones en energías renovables y hay que echar mano de otras posibilidades para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Asimismo, hay un mensaje que está trascendiendo, y es nuevo, a través de la Agencia Internacional de Energía. Tiene que haber inversiones importantes en favor de la eficiencia energética, porque ahora mismo estamos usando únicamente entre el 20 y el 30% del potencial económico de la eficiencia energética. Hay mucho que hacer ahí.

Me quiero referir también a un tercer informe, el informe sobre vulnerabilidad climática de Naciones Unidas. No habla necesariamente del futuro, pero sí de los impactos sobre el clima que ya se ven hoy. Se dice también que hay 400.000 muertes que pueden atribuirse al cambio climático y que en 2010 el impacto del cambio climático tuvo efectos muy negativos sobre el producto bruto mundial, 1,2 billones, que merman mucho la producción de países en vías de desarrollo, lo que también se va a ver en Europa y en países desarrollados.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 27

¿Qué conclusiones tenemos? Resulta que estos informes repercuten en las negociaciones. Las negociaciones de Durban, a finales del año pasado, fueron un paso importante hacia delante. Las partes estuvieron de acuerdo en tener un segundo periodo de compromiso. Los países también acordaron iniciar nuevas negociaciones sobre un nuevo acuerdo sobre cambio climático y que se comprometieran los principales emisores, pero estas negociaciones van a concluir en 2015 y eso es tarde, porque entonces el nuevo tratado se aplicaría a partir del año 2020. La verdad es que nosotros esperamos que en Doha ocurra algo y haya progresos, pero lamentablemente no hay síntomas muy favorables. No parece que vaya a haber un acuerdo realmente decisivo en esta conferencia.

Brevemente, quiero hacer mención de una serie de cuestiones que son elementos potencialmente importantes para esas negociaciones de Doha. La primera cuestión es el Protocolo de Kioto. Es muy bueno ver que la Unión Europea quiere seguir reduciendo sus emisiones bajo este segundo periodo. ¿Por qué es esto importante? Porque el Protocolo de Kioto es el único instrumento válido que tenemos ahora mismo que hace que podamos medir en común las emisiones y que lo hagamos de la misma manera, con los mismos parámetros. Tiene un mecanismo de aplicación, lo cual quiere decir que los países van a ser responsables de lo que han prometido. Es muy importante que todos estos elementos, lo que llamamos los elementos de infraestructura del Protocolo de Kioto, se transfieran al nuevo tratado internacional. Hay que mantener vivo Kioto ahora mismo y esta es la única manera en que podemos asegurar que estos elementos serán integrados en el tratado post 2020. Hay una serie de problemas aquí, en relación con el segundo periodo de compromiso, que se refieren al arrastre de una serie de objetivos de emisiones. Vamos a ver si estos son de cinco o más años y otras cuestiones relacionadas con las emisiones. Lamentablemente, con el Protocolo de Kioto no se contribuye a la necesidad de tener políticas más ambiciosas con vistas a 2020, para poder lanzarse por vías que mitiguen este incremento de las temperaturas que va más allá de los 2 grados Celsius. Hay una brecha de ambición, es decir, por una parte está lo que se necesita y por otra parte lo que se está dispuesto a discutir ahora. Luego, hay países como Australia, la Unión Europea y otros que se van a adherir al segundo período de compromiso y se debe ver si se hace de forma adecuada. La Unión Europea está proponiendo para el segundo período un objetivo de una reducción media anual de un 20%. Esto significa que entre 2013 y 2020 se tienen que reducir las emisiones en un 20% por promedio. El problema con este objetivo concreto es que la Comisión Europea ha publicado un informe la semana pasada, que envió al Parlamento Europeo y al Consejo de Ministros para que todos los Gobiernos de los Estados miembros lo conocieran, en el que se hace una proyección de la reducción de emisiones que se ha producido durante el primer período de compromiso, es decir, entre 2008 y 2012, y cada año es de menos de un 20%, de manera que lo que hace ahora la Unión Europea es ir hacia un objetivo de reducción en el segundo período de compromiso en el que hay un incremento del 0% respecto a lo que tenemos ahora. En cierto sentido, podríamos traducir que la Unión Europea dice: Vamos a mantener nuestras emisiones estables, no vamos a reducirlas. Sabemos que la Unión Europea va a ir más allá de este —20%. El año pasado se han adoptado una serie de medidas, como la Directiva de eficiencia energética, la tercera fase del régimen de comercio de emisiones, incluidas las medidas relativas a las normas medioambientales, que van a permitir a la Unión Europea ir mucho más allá de este objetivo del 20%. Me parece una estrategia un poco curiosa no llevar a las negociaciones internacionales las cifras reales. Parece que la Unión Europea no se plantea ser líder en las negociaciones de Doha. Por lo menos es así si siguen con este 0%. Es evidente que la cuestión de incrementar la ambición no solamente afecta a la Unión Europea, afecta al resto de los países, sobre todo a los grandes países desarrollados, como Estados Unidos y Japón, y a los grandes países en vías de desarrollo, como China y Brasil. Vamos a tener en cuenta lo que se han comprometido a hacer ahora y lo que prometen hacer en el futuro para que verdaderamente nos mantengamos por debajo de los 2 grados Celsius.

Otra cuestión crucial para algunos países en la Cumbre de Doha es la financiación para apoyar la acción de lucha contra el clima, es decir, la reducción de las emisiones, pero también todo lo que se refiere a su adaptación en los países más vulnerables. Cuando hablamos de estos fondos, lo hacemos no tanto en términos de fondos provisionales para China o India, sino sobre todo para los países africanos, los menos desarrollados. A estos países se les había prometido en la reunión anterior 100.000 millones y esta financiación se va a incrementar en 10.000 millones de dólares cada año en el periodo que va hasta 2012, pero lo que va a pasar entre 2013 y 2020 no está nada claro. Parece que no hay fondos o no hay una previsión para el año 2012. Esperamos que la Unión Europea sea capaz de llegar a Doha con una promesa para los años 2013, 2014 y 2015. No sabemos si se va a poder hacer, porque los Estados miembros no se ponen de acuerdo en prometer algo, aunque hay compromisos individualizados. Esperamos que el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 28

Gobierno español sea capaz de cumplir las promesas que se hicieron en Copenhague, aunque la verdad es que no tenemos muchas esperanzas de que esto se pueda hacer. No sabemos cuánto dinero se va a poner encima de la mesa. La financiación que se preste tendrá un impacto en la disponibilidad de los países en vías de desarrollo para avanzar en estas negociaciones. Esto es un punto crucial, tenemos que avanzar en este nuevo tratado internacional. Lamentablemente, la atención en la mayor parte de las negociaciones de la plataforma de Durban se ha derivado sobre todo hacia cuestiones procedimentales de la agenda y a quién va a hacer qué. Esperemos que en Doha queden claros estos procesos y que después tengamos un plan concreto de trabajo: cuándo se van a convocar las sesiones de negociación, qué temas van a ser prioritarios y para cuándo. De manera que esté muy claro que ciertos temas pueden concluirse y acordarse en un determinado momento para que tengamos una cronología precisa para avanzar. Todavía no está listo este plan, pero esperemos avanzar en el mismo.

Uno de los temas muy importantes que determinarán los progresos en las negociaciones de la plataforma de Durban es la equidad, es decir, bajo qué base y qué países van a tener que hacer qué y tomar qué medidas. Esto es muy importante, pero también controvertido y polémico, porque hay muchas propuestas que surgieron en el pasado sobre si los países debían asumir responsabilidades en la reducción de las emisiones basándose en su responsabilidad histórica por el cambio climático o más bien debían asumir estas responsabilidades en función de sus emisiones actuales. Se está hablando de que, se mire al pasado o no, está claro que no hay un indicador único que sea válido para todos los países. Nosotros, como organización, pensamos que es muy importante que los países lleguen a las negociaciones con una mente abierta, que escuchen lo que proponen los demás en términos de equidad, de manera que podamos garantizar que el nuevo tratado, que comenzará en el año 2020, vaya más allá de este cortafuegos que separa países en vías de desarrollo y desarrollados y que, al mismo tiempo, cada país asuma su responsabilidad, cargue con la parte que le corresponde en este campo y que, según una serie de criterios, haga lo que tiene que hacer para reducir verdaderamente las emisiones de gases para mantenernos por debajo de los dos grados.

Por último, quería hablar de la Unión Europea que, como ya he dicho, tiene algunos problemas para ser líder en este camino. El objetivo es muy débil, porque hay problemas de debates internos entre los países sobre todo en relación con la cuestión de las unidades de carbono residuales que no se han utilizado. La Unión Europea ya ha cumplido el objetivo del menos 20% y hay un objetivo del menos 8%, es decir, hay muchos derechos de emisión que no se van a usar. El Protocolo de Kioto permite que esto se transfiera del primer periodo de compromiso al segundo, pero haciendo esto socavamos la eficacia del segundo periodo. La mayor parte de los países quieren cancelar esta posibilidad de transferencia. Hay una serie de países, sobre todo de Europa Central y de Europa del Este, que argumentan que tienen una serie de derechos adquiridos que pueden heredar; esto es lo que opinan. Hay que solucionar esta división de perspectivas entre distintos Estados miembros de manera que se pueda llegar a Doha con una posición común para que nos podamos sumar a las negociaciones reales, porque si la Unión Europea no tiene una postura común, no puede negociar con otros países. Como ya he dicho, estamos en el punto en el que la Unión Europea tiene un problema a la hora de sentarse en calidad de líder. No hay consenso colectivo en cuanto al compromiso, esto hay que afrontarlo.

Concluyo mi intervención. La necesidad de reducción es importante y la situación del cambio climático no ha cambiado. Al contrario, hay una gravedad mayor. Ahora sabemos mucho más sobre el impacto y sobre los efectos devastadores que este cambio climático va a traer consigo. Sabemos que existe la posibilidad de encontrar soluciones, económicamente viables, que incluso nos van a ofrecer nuevas oportunidades económicas para salir de la recesión económica y que van a crear empleo, pero hay que hacerlo ahora y la Unión Europea debe asumir un papel líder para ir hacia adelante en las negociaciones internacionales. Esta ha sido mi presentación. Quiero hacer una observación práctica. He comprobado antes que es difícil entender a los intérpretes de inglés. Espero escucharles con claridad.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Vamos a abrir un turno de palabra para los grupos que les ruego que sea muy breve. Señora Ortiz, por el Grupo de La Izquierda Plural, tiene la palabra por cinco minutos.

La señora **ORTIZ CASTELLVÍ**: Quiero agradecerle mucho que nos haya ayudado a entender cuál era la situación antes de Doha. Desde La Izquierda Plural pedimos su comparecencia hace bastantes meses, pero entendemos que llega en un momento adecuado, a una semana de la Cumbre de Doha, y además conociendo los últimos informes, que realmente son alarmantes por la situación en la que nos encontramos, por la deriva que han supuesto las decisiones de las últimas cumbres y por la falta de ambición de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 29

mayor parte de países en la lucha contra el cambio climático. Como tenemos que ser muy breves —y para poder escuchar su segunda intervención—, quiero plantearle algunas preguntas. Empezando por el final, usted comentaba el problema de la Unión Europea, porque efectivamente se había ejercido un liderazgo a nivel global en la implementación de políticas de lucha contra el cambio climático y especialmente en las cumbres. Hay un momento de crisis institucional en la Unión Europea y eso también afecta a la hora de conformar una posición común. Supongo que desde las posiciones ecologistas, como también desde mi grupo, no estamos logrando explicar la importancia de que, aunque haya crisis económica, es más importante esa transición económica a la economía y al desarrollo sostenibles. Hay una insensibilidad de los Gobiernos en Europa. Nos gustaría que comentara un poco más las discrepancias de la cocina por dentro, de dónde vienen estas dificultades para llegar a una posición común, y cuál es el papel de España. Como diputados y diputadas españoles nos interesa especialmente el papel que está asumiendo España para tener una posición común o no dentro de la Unión Europea y si está remando a favor de ser ambiciosos. Lo que nos llega de las votaciones o del papel en los consejos europeos es que España ha frenado muchas iniciativas, como las de eficiencia energética, pero nos gustaría saber, de cara a la cumbre, cómo ha sido ese proceso. A nivel internacional no nos sentimos orgullosos de ostentar —como se decía— el título de que España haya puesto freno, junto a Polonia, a muchas de las políticas o acuerdos para ampliar las exigencias medioambientales. Hay una involución clara en las políticas de cambio climático y de medio ambiente en general.

Para arrojar un poco de luz y poder aprender —ya que tiene un panorama sobre qué es lo que pasa y sobre lo que hacen otros países—, nos gustaría que nos pusiera algún ejemplo de algún país que, aún con crisis económica, está dando pasos adelante en positivo en temas de energía, de mitigación y de adaptación al cambio climático. Nos ha llegado hace poco la estrategia energética de Dinamarca —que puede ser pionera—, sobre la que podemos aprender otros países, y nos gustaría saber su opinión. Quisiera que se extendiera un poco más —ha dicho que necesitamos mantener Kioto, porque en un escenario de involución y falta de liderazgo hay que mantener los instrumentos que tenemos— y nos diera su opinión sobre el balance de la primera parte del Protocolo de Kioto y, especialmente, del instrumento del comercio de derechos de emisión como fórmula adecuada para reducir las emisiones. Antes nos decía que este ha sido un instrumento especulativo, según los resultados hay muchos países que han continuado aumentando las cifras de emisiones, y que el tema de los sectores difusos continúa siendo uno de los problemas graves, por lo que nos gustaría saber su opinión sobre si considera que regular los derechos de emisión es el instrumento más eficaz.

Quiero terminar preguntándole por el *fracking*, porque sabemos que hoy hay una votación en el Parlamento Europeo para la prohibición del *fracking* a nivel europeo. En España se están empezando a autorizar este tipo de prospecciones. Hoy mismo conocíamos que en Cataluña —mi región— también se estaban autorizando. Nos gustaría saber su opinión y cómo lo están planteando en el resto de los países.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos la señora Narbona.

La señora **NARBONA RUIZ**: Tuve ocasión de comprobar la importancia del trabajo de su organización, tanto a nivel europeo como de Naciones Unidas, cuando fui ministra de Medio Ambiente entre los años 2004 y 2008. Le agradezco enormemente la explicación que ha dado sobre las claves de la próxima Cumbre del Clima en Doha resaltando —como lo ha hecho— la cuestión de la equidad y los compromisos que la Unión Europea va a llevar a esta cumbre, que están quedando por debajo de lo que sería un liderazgo suficiente. Como diputada en estos momentos en la oposición me preocupa enormemente que en la presente legislatura España esté retrocediendo en cuanto a su compromiso con el cambio climático en los debates internos de la Unión Europea. Ha mencionado, por ejemplo, la financiación para el Fondo verde del clima. España fue uno de los países que aportó 150 millones de euros, entre los años 2010 y 2011, para la financiación temprana —la *Fast-start finance*— de este Fondo verde del clima, dinero que se dedicó a promover energías renovables en Marruecos. No tenemos una información del actual Gobierno sobre la aportación que se ha hecho durante el presente año 2012 ni tampoco hay ninguna cantidad consignada en los presupuestos para el año 2013, simplemente hay una apreciación de carácter general. Nos gustaría mucho que España siguiera contribuyendo a la puesta en marcha de este Fondo verde, porque refuerza la equidad en los acuerdos de cara a la negociación internacional sobre el cambio climático. Como se ha citado, España en esta legislatura ha sido uno de los países que no ha apoyado el aumento al 30% de la reducción de las emisiones para el conjunto de la Unión Europea en el horizonte 2020.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 30

Esto nos parece extraordinariamente negativo, como usted ha señalado. La Unión Europea ha cumplido prácticamente con la reducción del 20% y hay un interés económico de recuperación de la crisis económica asociado a que Europa sea más ambiciosa y a que promueva ese marco sobre eficiencia energética, al que por desgracia nuestro Gobierno ha sido muy reacio a su implantación.

Señor Trío, quiero anunciarle que, dado que en esta legislatura hay una mayoría absoluta por parte del partido que sustenta la acción del Gobierno, las leyes que llegan a este Parlamento salen idénticas después de su tramitación. Hay dos leyes que están en tramitación que nos preocupan mucho desde el punto de vista de la lucha contra el cambio climático. Una es una ley sobre fiscalidad energética que va a significar la paralización absoluta de las energías renovables en nuestro país. El tema es gravísimo y hemos decidido acudir a las instituciones europeas. En los primeros días de diciembre nuestro responsable federal de Medio Ambiente acompañará a miembros de la plataforma Por un nuevo modelo energético, en la cual estoy participando. Hemos enviado ya una carta al comisario europeo de Energía y queremos denunciar ante el Parlamento Europeo y ante la Comisión lo que creemos que es una norma que, si no cambia durante su tramitación parlamentaria, frenará por completo las energías renovables en nuestro país. Le anticipo que, como responsable del *Climate Action Network*, queremos contactar con usted con motivo de ese viaje. Estamos preparando también una presentación ante las instituciones europeas de la reforma que el actual Gobierno quiere hacer de la Ley de Costas. La Ley de Costas española ha sido una referencia a nivel internacional por la voluntad de proteger el litoral, algo que se ha vuelto todavía más importante a causa de los efectos del cambio climático. El actual Gobierno quiere prolongar durante setenta y cinco años las concesiones de viviendas que se ubican en la playa y en las dunas, en la zona que la ley considera de dominio público, sin tener en cuenta en absoluto los efectos del cambio climático. Tengo aquí la respuesta escrita que me ha enviado el Gobierno diciendo que no ha considerado en absoluto que haya efectos negativos del cambio climático sobre tales ubicaciones, insisto, en la propia playa y en las dunas, donde se habían construido viviendas antes de la Ley de Costas de 1988.

Señor Trío, me gustaría que estas cuestiones —que preocupan no solo a mi grupo parlamentario, sino a todos los expertos y organizaciones comprometidas en la lucha contra el cambio climático— fueran tenidas en cuenta por la organización que representa y nos ayuden a que las instituciones europeas entiendan la necesidad de pedirle al Gobierno de España que no siga por esa dirección. Como también hacía con el anterior compareciente, termino pidiéndole su opinión sobre las decisiones que se han tomado en otro país europeo, Alemania, en relación con su política energética. Alemania ha decidido acelerar el desmantelamiento de las centrales nucleares y avanzar más rápidamente en las energías renovables para seguir cumpliendo con los objetivos del cambio climático. Los datos de los que disponemos indican que Alemania sigue reduciendo emisiones con la mayoría de las plantas paradas en estos momentos. Nos gustaría conocer la opinión de su organización sobre este desafío importante que aborda Alemania y que puede ser perfectamente una referencia para otros países. Muchas gracias por el empeño de su organización —y de usted en particular— para que siga existiendo un liderazgo europeo en la lucha contra el cambio climático. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos el señor Olano.

El señor **OLANO VELA**: Señorías, en primer lugar, quisiera agradecer al señor Trío su amabilidad, así como la deferencia que ha tenido con esta Comisión al comparecer en la mañana de hoy para darnos su opinión sobre las próximas cumbres internacionales, y en especial sobre la Cumbre de Doha.

Antes de analizar la Cumbre sobre el Clima celebrada en la capital Qatarí, me gustaría transmitir al compareciente que el Gobierno de España ha anunciado que está en disposición de cumplir con el Protocolo de Kioto. Se trataba de un compromiso ineludible para nuestro Gobierno y se ha cumplido. Como sabe bien, el actual Gobierno no disponía de un excesivo margen de maniobra para reducir nuestras emisiones en el corto plazo, apenas lleva once meses en el ejercicio de sus funciones. Se decidió por una nueva estrategia para la compra en el exterior de créditos de unidades de CO₂, que ha provocado un ahorro del 91% por tonelada de CO₂ respecto al mejor precio de la legislatura anterior. Si bien esta fórmula de compra de créditos no es la más deseable, porque son preferibles las políticas tendentes a la mitigación de las emisiones fundamentalmente en los sectores difusos, era la única política posible para cumplir con el objetivo en tan breve plazo de tiempo. El objetivo se ha logrado, lo que es una muestra de buena gestión y eficiencia. No haber cumplido con los objetivos marcados en Kioto hubiese acarreado a España una serie de sanciones muy importantes por parte de la comunidad internacional. Pese a este notable éxito en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 31

tan corto plazo de tiempo, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente ha anunciado un cambio total de rumbo en esta estrategia para combatir el cambio climático, ya que en el futuro se destinará menos dinero a la compra de derechos en el exterior y más a promover proyectos verdes e iniciativas nacionales para mitigar el cambio climático en nuestro país; política que nuestro grupo considera más adecuada —y que a, la vista de su disertación, también comparte, lo que nos congratula— y va más en la línea de lo manifestado por la Organización Meteorológica Mundial en su reciente informe publicado ayer y también en la de los anteriores comparecientes y de la mayor parte de las organizaciones ecologistas. El Gobierno de España ha anunciado también su compromiso en el cumplimiento del sistema de financiación inmediata para el cambio climático acordado en la Cumbre de Copenhague en 2009, también conocido como financiación *Fast-start*. Si bien la información específica de estas contribuciones por las que preguntaba la portavoz del Grupo Socialista se trasladarán a la Unión Europea y al Consejo cuando se aprueben por el Consejo de Ministros, que lo hará en próximas fechas. En estos tiempos en que la crisis económica en la zona euro lo envuelve todo, merece destacarse el esfuerzo presupuestario del Reino de España en este aspecto. Los dos compromisos internacionales más importantes para este año 2012 en lo que se refiere al cambio climático van a ser cumplidos por España —circunstancia que a todos nos ha de congratular—, lo que acredita una vez más la voluntad, la sensibilidad y el compromiso de España con el problema del cambio climático que afecta a todo el planeta.

Paso a analizar la situación de la negociación del régimen climático internacional a partir del año 2012 de cara a la Cumbre de Doha. Tras la Cumbre de Durban celebrada en el año 2011, el trabajo durante el año 2012 se ha centrado en avanzar en paralelo, tanto en la implementación de aquellos acuerdos —mucho de los cuales se han desarrollado en las distintas instituciones y procesos creados para ello—, como en cuestiones transversales de mayor calado político que quedaron pendientes y que han de concretarse en la próxima Cumbre del Clima de Doha. Ya se han mencionado esta mañana, pero por su importancia quiero insistir especialmente, las reuniones del grupo para la consideración de futuros compromisos de las partes, anexo I, en las que se han iniciado las discusiones políticas sobre aquellas cuestiones que quedaron pendientes tras la Cumbre de Durban en relación con las enmiendas necesarias para el establecimiento de un segundo periodo de compromiso del Protocolo de Kioto a partir del 1 de enero de 2013, que habrán de aprobarse ahora en Doha. Este grupo ha de elevar una propuesta de texto de decisión para resolver las cuestiones pendientes, ya sean técnicas, como el tratamiento del exceso de unidades de cantidad asignada de manera que se pongan las bases para que todos los países participen en las mismas condiciones a partir del año 2020, u otras de mayor calado político, como la duración de este segundo periodo, que se debate entre si será de cinco u ocho años; el acceso a los mecanismos de flexibilidad de las partes del anexo I que no asuman un compromiso en el segundo periodo o la adopción de los compromisos de reducción de emisiones para este segundo periodo.

Coincido con el compareciente en que el reto de cara a la Cumbre de Doha va a ser alcanzar un acuerdo lo suficientemente equilibrado para todos los países, de forma que las prioridades de unos y otros sean tenidas en cuenta y queden bien reflejadas. Si bien, como ya he apuntado, el eje central de los resultados de Doha será la adopción de las enmiendas al Protocolo de Kioto que hagan posible un Protocolo de Kioto II a partir del 1 de enero de 2013, existe otra serie de cuestiones sobre las que me gustaría que el señor Trío nos diera su opinión, como que se clarifiquen las posiciones en cuanto a dos aspectos fundamentales. En primer lugar, la aplicación de los principios de la convención, en especial el principio de responsabilidades comunes, pero diferenciadas, y capacidades respectivas y el de equidad —al que ya hizo mención en su exposición inicial—, en los que existen posiciones divergentes entre los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo sobre la base de la posibilidad de mayores esfuerzos de reducción por parte de todos los países, incluidas las grandes economías emergentes. La mayor parte de los países en vías de desarrollo defienden un esquema de compromisos como el actual en el que solo los países desarrollados tienen compromisos de reducción vinculante, habrá que negociar mucho en Doha para variar estos puntos de partida. En segundo lugar, la línea de trabajo sobre la mitigación pre-2020, centrada en discutir las opciones, para dar un paso más en los esfuerzos de mitigación antes del año 2020, que permitan alcanzar las reducciones necesarias para lograr el objetivo de los 2 grados centígrados establecido en la Cumbre de Cancún. Se tendrá que acordar qué hacer con los compromisos existentes, si aumentarlos o no; la forma de incentivar a aquellos países que los incrementen; las medidas que habrán de tomarse para asegurar la plena implementación de los compromisos y, finalmente, la identificación de aquellas medidas complementarias que tengan un potencial importante de mitigación y puedan ser asumidas de manera adicional.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 32

Termino ya, pero antes quisiera plantear al compareciente una serie de cuestiones sobre las que me gustaría conocer su opinión. ¿Cómo valora la posición de China y de otros países emergentes, como India, ante la Cumbre de Doha? ¿Cree que han evolucionado positivamente sobre su posición en los últimos años respecto al cambio climático? ¿Qué opciones cree usted que serían las más adecuadas para asegurar la plena implementación de los compromisos de reducción de emisiones para 2020? En cuanto a la posibilidad de arrastre de los derechos de emisión, coincido con usted en el sentido de que no deberían de trasladarse al próximo periodo. Por último, quisiera saber su opinión sobre el tratamiento que habrá de darse a los excesos de unidades de cantidad asignadas.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Una vez finalizado el turno de intervención de los grupos, le cedemos la palabra al señor Trío por un tiempo de diez minutos para que dé por concluida esta comparecencia.

El **JEFE DE LA DELEGACIÓN EUROPEA DE CLIMATE ACTION NETWORK** (Trío): Lamentablemente la conexión técnica no ha sido óptima. Ha habido un pequeño problema con la traducción, pero espero haber podido entender lo suficiente para responder a las preguntas que me han planteado.

Voy a empezar con la intervención del último ponente, que ha suscitado una serie de cuestiones. Está claro que se tienen en cuenta los principios de la convención y todo el mundo está de acuerdo en que hay que acordar nuevos compromisos o que hay que compartir el esfuerzo basándose en la responsabilidad y la capacidad. La cuestión es cómo se traduce esto en algo en lo que podamos establecer una división entre qué va a hacer un país y otro. Los principios de la convención en China nos dan respuesta a esto. La propia conferencia tendrá que dejar claro esto, elaborar un enfoque, decir qué quieren y habrá que compartir los esfuerzos. Como ya he dicho antes, estoy convencido de que necesitamos ir hacia una nueva línea divisoria. El sistema actual es más bien simplificador y crea una división entre países desarrollados y en vías de desarrollo, tal como estaban en 1992. Verdaderamente tenemos que reflexionar sobre lo que ocurrirá después de 2020 en una serie de países que han crecido mucho en términos de capacidad económica, pero también en relación con sus emisiones de gases de efecto invernadero. Ellos tendrán que tener mayores compromisos vinculantes. Hay una mayoría de países en vías de desarrollo que están apoyando de forma decidida que a los países desarrollados se les apliquen compromisos vinculantes. Luego están los Estados insulares y los menos favorecidos, que representan las dos terceras partes de los países en vías de desarrollo. Hay una serie de países en vías de desarrollo que tienen posiciones y opiniones distintas.

Usted ha mencionado China e India. Está claro que hay una diferencia enorme entre ambos países. Si consideramos las emisiones y sus ingresos per cápita no se pueden comparar y los estamos aunando siempre. Creo que China tiene que asumir una responsabilidad importante por sus emisiones, porque si no es así, si no se lo toman en serio, más de lo que lo hacen ahora, vamos a tener problemas. La situación es distinta en el caso de India. Quiero ser muy preciso. China está haciendo esfuerzos; es uno de los países, después de la Unión Europea, que verdaderamente está aplicando una legislación importante y rigurosa, y que quieren cumplir aquello a lo que se han comprometido. En China tenemos en marcha unos planes quinquenales para la reducción de la intensidad de las emisiones. Estamos casi seguros de que van a cumplir con lo que pone aquí. Se pueden hacer más cosas. Efectivamente, todos los países tienen que hacer un esfuerzo importante para encontrar una solución, pero no es tan fácil como decir: Los países desarrollados tienen que hacer esto o están haciendo esto otro. La cosa es un poco más compleja.

En cuanto al resto de preguntas, les diré que estamos trabajando con otras asociaciones, también en España, para hablar de cuestiones nacionales, para garantizar que Europa y cada uno de los países puedan ser lo suficientemente ambiciosos para hacer avanzar su legislación. Estamos al tanto de las leyes de costas y viendo la estrategia de adaptación europea. Creo que este es un elemento importante que va a guiar a los Estados miembros de la Unión Europea sobre la manera de esforzarse para adaptarse al cambio climático y prevenir su impacto, entre otras cosas, protegiendo sus costas y su agricultura.

No he comprendido del todo la pregunta que se refiere a la transición energética en Alemania, pero está claro que en Europa este es uno de los ejemplos potenciales de cómo puede uno pasar del modelo económico actual a otro bajo en carbono. Es bueno que existan estos ejemplos, porque Europa tiene que ser líder en este campo; tiene que liderar el ir hacia una economía de bajo carbono. Tiene que haber una transformación de la economía. Esta es una empresa enorme que debemos asumir todos. Está claro que en este esfuerzo tiene que ser revisado el papel de este modelo de comercio de derechos de emisiones. Como ya se ha observado —lo ha dicho el primer compareciente—, este régimen realmente no está

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 214

21 de noviembre de 2012

Pág. 33

desempeñando ahora mismo el papel que debería. Por todo lo que he mencionado anteriormente, la Unión Europea está más allá de lo que eran sus objetivos de reducción de emisiones para 2012, lo que significa que no hay un equilibrio adecuado entre suministro y demanda. Hay poca demanda en el mercado del carbono, lo que quiere decir que hay un precio muy bajo, que ahora mismo está entre 5 y 6 euros por tonelada. El precio del carbono no es un incentivo suficiente para que la industria invierta en el futuro en tecnologías bajas en carbono. Está muy bien, tenemos esta reducción de emisiones, que es estupendo, pero queremos que el régimen de negociación del comercio de emisiones nos lleve a una verdadera transición hacia una economía baja en carbono. Si este régimen no promueve el resto de los beneficios que puede suponer salir del sistema basado en combustibles fósiles, no habremos tenido éxito. Por supuesto, hay otro beneficio. Si el precio de los derechos del carbono sube, significará que las subastas darán unos beneficios mayores a los países y a los Gobiernos; por ejemplo, dará a su Gobierno la oportunidad de hacer nuevas inversiones en energías renovables y en eficiencia energética. Esto será un impulso para la economía europea y dará nuevas oportunidades para la creación de empleo, como ha quedado demostrado en otros países. Por ejemplo, en Alemania hay 200.000 personas que están trabajando en este campo; en Dinamarca hay 50.000 personas trabajando en las energías renovables. Se ha visto que la inversión en la reducción de emisiones verdaderamente ha tenido un impacto muy positivo en la recuperación económica y en el fomento del empleo.

Lo voy a dejar aquí. Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señor Trío, lamento las dificultades técnicas que se hayan podido producir y el retraso en el desarrollo de la comparecencia. Le agradezco profundamente su participación en esta Comisión, así como las aportaciones realizadas.

Señorías, sin más puntos que tratar y agradeciéndoles su presencia y su participación, se levanta la sesión.

Eran las dos y diez minutos de la tarde.